



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011

# **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

<b>Segundo trimestre de 2011</b>	<b>Pág.</b>
PRESENTACIÓN	3
<b>1. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3</b>
1.1 Introducción	3
1.2. Producción y Empleo	4
1.2.1 Producción	4
1.2.2 Empleo	8
1.3. Precios y Salarios	9
1.3.1 Inflación	9
1.3.2 Salarios	11
1.4 Sector Financiero	11
1.4.1 Tasas de Interés	19
1.4.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	20
1.4.3 Mercado Cambiario	21
1.4.4 Base Monetaria	22
1.4.5 Indicadores monetarios y crediticios	22
1.5 Sector Externo	25
1.5.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2011	25
1.5.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2011	26
<b>2. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>29</b>
2.1 Introducción	29
2.2 Evolución respecto al año anterior	32
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	32
2.2.2 Ingresos presupuestarios	33
2.2.3 Gasto presupuestario	36
2.2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	60
2.2.5 Fortalecimiento del federalismo	63
2.3 Principales diferencias respecto al programa	67
2.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal	67
2.3.2 Ingresos presupuestarios	67
2.3.3 Gasto presupuestario	69

<b>3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>71</b>
3.1 Introducción	71
3.2 Deuda del Gobierno Federal	71
3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	72
3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	74
3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	77
3.3 Garantías del Gobierno Federal	78
3.4 Deuda del Sector Público Federal	79
3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	83
3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2011	84
3.7 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	89
3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal	89
3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, abril-junio de 2011	89
<b>4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>92</b>
4.1 Presentación	92
4.2 Bases de Preparación de los Estados Financieros del Gobierno Federal	92
4.3 Estados Financieros	94
4.4 Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Directo	95

## PRESENTACIÓN

Esta publicación incluye los Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2011.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2011.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## 1. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### 1.1 Introducción

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el segundo trimestre de 2011 continuó el proceso de expansión de la economía mexicana, si bien el ritmo de expansión anual se redujo debido a factores temporales. El crecimiento de la economía mundial y la de Estados Unidos se desaceleró como consecuencia, principalmente, de los efectos del desastre natural en Japón sobre las cadenas de suministros, así como del efecto negativo que tuvieron mayores precios de algunas materias primas sobre el ingreso real de los hogares en los Estados Unidos. Además, aumentó la incertidumbre relacionada con la situación fiscal y del sistema financiero en algunos países industriales. Cabe señalar que a pesar de la desaceleración de la economía estadounidense, particularmente de su sector industrial, la demanda por productos mexicanos siguió creciendo como reflejo de la competitividad del país. Sin embargo, se mantienen importantes elementos de riesgo como los mencionados.

Por otro lado, en el segundo trimestre de 2011 la demanda interna siguió expandiéndose debido al aumento del empleo formal y la recuperación del otorgamiento del crédito. De esta manera, el crecimiento de la demanda agregada siguió balanceándose entre sus fuentes externa e interna.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2011 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya registrado un crecimiento anual de alrededor de 3.5 por ciento. Un factor temporal adicional que redujo la tasa de crecimiento durante el trimestre fue el menor número de días laborables en comparación con el segundo trimestre de 2010 debido a la movilidad del periodo de Semana Santa. Mientras que en 2010 la primera semana del periodo de Semana Santa se observó a finales de marzo, en 2011 ambas semanas tuvieron lugar en abril.

## 1.2 Producción y Empleo

### 1.2.1 Producción

Durante el primer trimestre de 2011, el PIB se expandió a una tasa anual de 4.6 por ciento en términos reales. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el PIB tuvo un crecimiento trimestral de 0.5 por ciento.

La producción de las actividades primarias creció a una tasa anual de 1.2 por ciento. Este avance fue consecuencia, principalmente, de la mayor producción de cultivos como maíz y sorgo en grano, caña de azúcar, maíz forrajero, cebolla, mango y aguacate. Al considerar la estacionalidad este sector mostró una disminución trimestral de 2.3 por ciento.

La actividad industrial registró un incremento anual de 5.2 por ciento, lo que se tradujo en un avance trimestral de 0.7 por ciento al eliminar la estacionalidad. A su interior:

- La minería disminuyó a un ritmo anual de 2.5 por ciento. Al excluir el factor estacional, esta actividad tuvo una caída de 0.9 por ciento respecto al trimestre anterior.
- La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 7.4 por ciento, cifra que implicó un avance trimestral de 2.3 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. Este comportamiento estuvo relacionado con la mayor fabricación de equipo de transporte; maquinaria y equipo; industrias metálicas básicas; industria alimentaria; y productos metálicos, principalmente.
- La construcción se incrementó a una tasa anual de 4.9 por ciento como consecuencia de las mayores obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería civil. Al eliminar el factor estacional este sector creció a una tasa trimestral de 0.6 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua tuvo un aumento anual de 8.6 por ciento debido a la mayor demanda de energía eléctrica de los hogares y de la industria. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector se incrementó en 3.5 por ciento con respecto al trimestre anterior.

Por su parte, la oferta de servicios registró un crecimiento anual de 4.4 por ciento. Al excluir el efecto estacional, este sector se expandió a un ritmo trimestral de 0.9 por ciento. A su interior:

- El comercio aumentó a una tasa anual de 9.5 por ciento debido a la mayor demanda interna y externa. Datos ajustados por estacionalidad revelan que este sector se incrementó en 2.3 por ciento con respecto a octubre-diciembre de 2010.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles se expandieron a un ritmo anual de 2.1 por ciento debido, fundamentalmente, al mayor arrendamiento de inmuebles y compra-venta de viviendas. Al considerar la estacionalidad esta actividad tuvo una reducción trimestral de 0.6 por ciento.
- Los servicios financieros y de seguros avanzaron a una tasa anual de 2.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que estas actividades tuvieron un aumento trimestral de 1.4 por ciento.

- Los servicios de información en medios masivos se expandieron a un ritmo anual de 7.7 por ciento, impulsados por el desempeño de las telecomunicaciones. Al excluir el efecto estacional esta actividad registró un incremento trimestral de 1.6 por ciento.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 3.8 por ciento, reflejo del mayor dinamismo de los servicios relacionados con el autotransporte de carga. Al excluir el componente estacional estas actividades registraron un incremento trimestral de 0.7 por ciento.
- El resto de los servicios se expandieron a una tasa anual de 2.3 por ciento como consecuencia, fundamentalmente, del comportamiento positivo de las actividades profesionales, científicas y técnicas; apoyo a los negocios, manejo de desechos y servicios de remediación, y los servicios educativos. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que estas actividades presentaron un avance de 0.7 por ciento en relación con el trimestre anterior.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2008-2011 <sup>p\_/</sup>**  
(Variación % anual)

	Anual			2008		2009				2010				2011
	2008	2009	2010	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
TOTAL	1.2	-6.1	5.4	1.3	-1.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6
Agropecuario	1.2	-2.2	3.3	0.6	2.9	0.1	-1.4	-3.5	-3.7	-1.0	2.6	5.1	6.2	1.2
Industrial	-0.1	-7.6	6.0	-0.9	-2.2	-9.5	-11.2	-6.8	-2.8	5.1	8.0	6.2	4.8	5.2
Minería	-1.7	-2.9	2.2	-1.7	-0.5	-3.2	-2.1	-2.4	-3.9	1.4	3.0	2.9	1.4	-2.5
Manufacturas	-0.7	-9.8	9.9	-1.8	-2.8	-13.3	-15.6	-8.9	-1.1	10.4	14.2	9.6	6.0	7.4
Construcción	3.1	-7.3	0.0	3.1	-1.1	-6.0	-8.5	-7.0	-7.5	-3.7	-1.7	1.0	4.5	4.9
Electricidad	-2.3	2.0	2.4	-4.8	-6.2	-1.5	0.8	4.6	4.1	1.1	2.0	3.1	3.4	8.6
Servicios	2.4	-5.2	5.0	2.8	-0.2	-6.0	-8.8	-4.3	-1.7	4.3	7.5	4.0	4.1	4.4
Comercio	0.9	-14.1	13.3	3.0	-6.3	-17.4	-20.3	-15.2	-3.0	13.7	19.2	11.8	9.4	9.5
Inmobiliarios y de alquiler	3.0	-1.6	1.7	3.5	3.2	-6.0	-2.8	1.3	1.1	3.3	0.9	1.1	1.7	2.1
Financieros y de seguros	12.8	-4.5	2.7	9.1	8.3	-0.6	-5.4	-0.9	-11.0	0.1	5.7	-3.0	8.7	2.6
Info. en medios masivos	8.0	0.8	5.6	7.2	3.7	0.1	-0.7	1.4	2.5	4.2	5.2	6.3	6.7	7.7
Transportes, correos	0.0	-6.5	6.4	-0.4	-2.6	-9.2	-11.7	-5.5	0.5	6.6	11.3	5.1	3.1	3.8
Resto	1.2	-1.6	1.4	1.6	1.2	0.6	-4.6	-0.6	-1.7	-0.3	3.4	1.4	1.1	2.3

p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

Durante el primer trimestre de 2011 las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 10.9 por ciento en términos reales. Al excluir el efecto estacional las compras al exterior registraron un aumento trimestral de 2.6 por ciento. De esta manera, durante el primer trimestre de 2011 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 6.2 por ciento, y aumentara a un ritmo trimestral de 0.7 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

### **Demanda Agregada**

Durante el primer trimestre de 2011 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 4.3 por ciento, debido a los crecimientos de 4.9 y 1.3 por ciento del consumo privado y público, respectivamente. Al considerar el efecto estacional el consumo total avanzó 0.8 por ciento en relación con el periodo octubre-diciembre de 2010. Al interior del consumo privado:

- La compra de bienes duraderos y semiduraderos aumentó a ritmos anuales de 12.2 y 11.9 por ciento, en igual orden.
- La adquisición de bienes no duraderos y de servicios se expandió a tasas anuales de 3.8 y 2.4 por ciento, respectivamente.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2011 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 7.7 por ciento. Al eliminar el factor estacional la formación bruta de capital fijo se incrementó a un ritmo trimestral de 0.6 por ciento. Por tipo de bien:

- La adquisición de maquinaria y equipo tuvo un crecimiento anual de 15.6 por ciento: la de origen nacional aumentó 20.2 por ciento y la importada lo hizo en 13.7 por ciento.
- La inversión en construcción se expandió 3.3 por ciento con respecto a un año antes.

Durante el periodo enero-marzo de 2011 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios creció a una tasa anual de 14.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 14.2 por ciento, en tanto que las exportaciones petroleras se incrementaron en 10.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios avanzó a una tasa trimestral de 4.7 por ciento.

#### OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2008-2011 <sup>p\_/</sup> (Variación % anual)

	Anual			2008		2009				2010				2011
	2008	2009	2010	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	1.6	-9.3	9.5	2.6	-3.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2
PIB	1.2	-6.1	5.4	1.3	-1.0	-7.4	-9.6	-5.5	-2.0	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6
Importaciones	2.8	-18.6	23.5	6.1	-8.6	-21.9	-27.2	-20.6	-4.1	21.9	33.3	23.7	16.6	10.9
Demanda	1.6	-9.3	9.5	2.6	-3.0	-10.9	-14.1	-9.5	-2.5	8.2	13.2	9.4	7.4	6.2
Consumo	1.6	-5.7	4.7	1.8	-0.9	-7.2	-9.4	-4.2	-2.2	3.6	6.6	4.3	4.2	4.3
Privado	1.7	-7.2	5.0	2.1	-1.3	-9.2	-11.2	-5.4	-3.0	4.0	6.8	4.6	4.6	4.9
Público	1.1	3.8	2.8	0.3	1.1	5.7	2.4	4.0	3.0	1.2	5.4	2.6	1.9	1.3
Formación de capital	5.9	-11.9	2.4	8.5	1.5	-6.9	-15.7	-13.6	-11.1	-2.7	1.9	3.8	6.4	7.7
Privada	2.2	-16.9	2.7	5.3	-9.6	-11.2	-22.0	-18.5	-15.2	-3.5	1.7	6.7	7.1	15.7
Pública	20.3	4.7	1.4	20.9	33.0	14.8	12.6	3.3	-3.0	0.3	2.3	-3.9	5.1	-22.1
Exportaciones	0.5	-13.7	25.6	1.3	-8.8	-18.6	-22.0	-16.0	2.7	24.7	34.6	28.0	16.9	14.1

p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

### Evolución reciente

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos indican que se mantuvo el proceso de expansión de la economía mexicana durante el segundo trimestre de 2011. Se estima que en ese trimestre el valor real del PIB creció a una tasa anual de alrededor de 3.5 por ciento. Esta proyección se sustenta en los siguientes resultados:

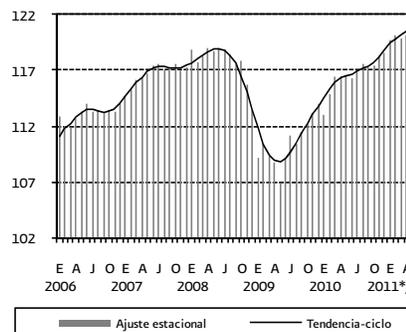
Durante el bimestre abril-mayo de 2011 el IGAE observó un incremento anual de 3.4 por ciento, lo que al eliminar la estacionalidad implicó un crecimiento bimestral de 1.2 por ciento. A su interior se registró el siguiente comportamiento:

- Las actividades agropecuarias disminuyeron a una tasa anual de 0.2 por ciento, debido a la menor producción de cultivos como chile verde, tomate rojo, papa, caña de azúcar, maíz y sorgo en grano, y sorgo forrajero. Al eliminar el factor estacional esta actividad se redujo a una tasa bimestral de 1.8 por ciento.
- La producción industrial registró una expansión anual de 3.2 por ciento. Al excluir la estacionalidad este sector tuvo un aumento bimestral de 1.4 por ciento. A su interior:
  - La minería disminuyó a una tasa anual de 2.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se incrementó a una tasa bimestral de 0.6 por ciento.
  - La producción manufacturera aumentó a un ritmo anual de 4.7 por ciento. Al excluir el efecto estacional esta actividad avanzó a un ritmo bimestral de 1.6 por ciento.
  - La construcción creció a una tasa anual de 3.0 por ciento, y al considerar la estacionalidad se incrementó a una tasa bimestral de 1.2 por ciento.
  - La generación de electricidad, agua y gas registró una expansión anual de 8.1 por ciento. Al eliminar el factor estacional esta actividad se redujo a una tasa bimestral de 0.2 por ciento.
- La oferta real de servicios aumentó a una tasa anual de 3.6 por ciento. Al eliminar la estacionalidad este sector tuvo un incremento bimestral de 1.1 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido la siguiente evolución:

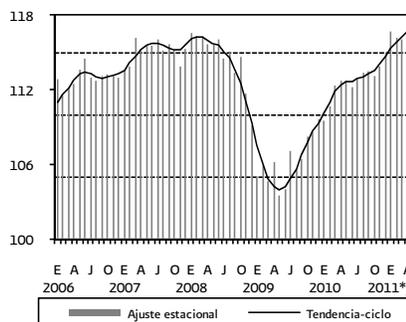
- Durante el segundo trimestre de 2011 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD tuvo una expansión anual de 7.1 por ciento, y al excluir el efecto estacional éstas ventas avanzaron 2.2 por ciento con respecto al trimestre anterior. Por otra parte, en el periodo abril-mayo de 2011 la actividad comercial al mayoreo creció a un ritmo anual de 0.3 por ciento, en tanto que las ventas al menudeo aumentaron 2.9 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad las ventas al mayoreo se incrementaron a una tasa bimestral de 4.5 por ciento, mientras que al menudeo se redujeron 0.5 por ciento.
- En abril de 2011 la formación bruta de capital fijo aumentó a un ritmo anual de 7.1 por ciento: la realizada en maquinaria y equipo nacional creció 14.6 por ciento, la compra de maquinaria importada lo hizo en 19.8 por ciento y la inversión en construcción se incrementó 1.0 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la formación bruta de capital fijo se expandió a una tasa mensual de 1.4 por ciento.

### INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA 2006-2011 (Índice, 2003=100)



\*/ Información a mayo. Fuente: INEGI.

### PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2006-2011 (Índice, 2003=100)

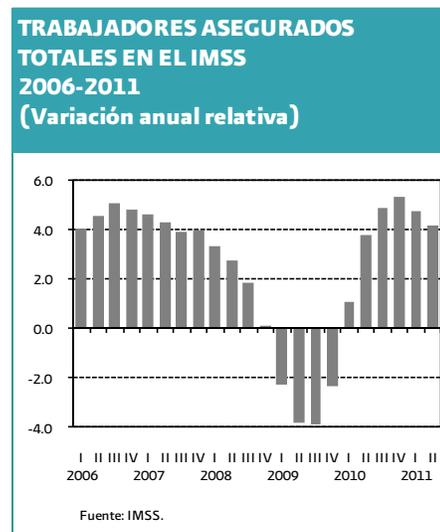
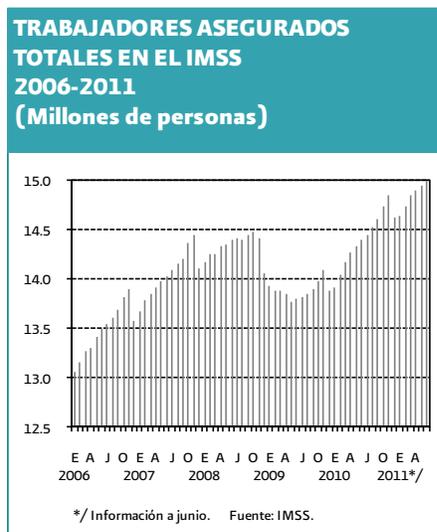


\*/ Información a mayo. Fuente: INEGI.

- Durante el segundo trimestre de 2011 el valor nominal en dólares de las exportaciones de mercancías generales creció a un ritmo anual de 19.9 por ciento. Las exportaciones de productos petroleros y de manufacturas aumentaron a tasas anuales de 49.2 y 14.6 por ciento, respectivamente. Las exportaciones extractivas y agropecuarias se expandieron en 40.7 y 29.1 por ciento, en ese orden. Por su parte, las importaciones tuvieron un crecimiento anual de 17.8 por ciento: las de bienes de consumo, intermedias y de capital registraron incrementos anuales de 26.2, 15.6 y 24.1 por ciento, en cada caso. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las de bienes de consumo aumentaron en 14.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las exportaciones y las importaciones tuvieron expansiones trimestrales de 4.2 y 5.5 por ciento, respectivamente.

### 1.2.2 Empleo

Al 30 de junio de 2011 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 14 millones 994 mil 119 personas, nivel que representa un crecimiento anual de 599 mil 465 plazas (4.2 por ciento). Por tipo de contrato, la afiliación permanente se incrementó en 451 mil 524 trabajadores (75.3 por ciento del total) y la eventual lo hizo en 147 mil 941 personas (24.7 por ciento del total).



Durante el segundo trimestre de 2011 la tasa de desocupación fue de 5.24 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que un año antes se ubicó en 5.20 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo fue de 5.52 por ciento, mayor en 0.38 puntos porcentuales que el del trimestre anterior. Por su parte, durante el segundo trimestre de 2011 el desempleo en las principales áreas urbanas fue de 5.94 por ciento de la PEA, comparado con 6.46 por ciento en el mismo periodo de 2010. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 6.04 por ciento, mientras que en el trimestre anterior fue de 6.05 por ciento. Por otro lado, en el periodo abril-junio de 2011 la tasa de subocupación fue de 8.21 por ciento de la Población Ocupada, cifra inferior a la de 8.89 por ciento registrada un año antes.

## 1.3 Precios y Salarios

### 1.3.1 Inflación

En junio de 2011, la inflación general anual se ubicó en 3.28 por ciento, lo que significó un incremento de 24 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo (3.04 por ciento). El comportamiento observado en la tasa de crecimiento del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento en los precios del componente no subyacente, destacando la contribución del subíndice de los productos agropecuarios.

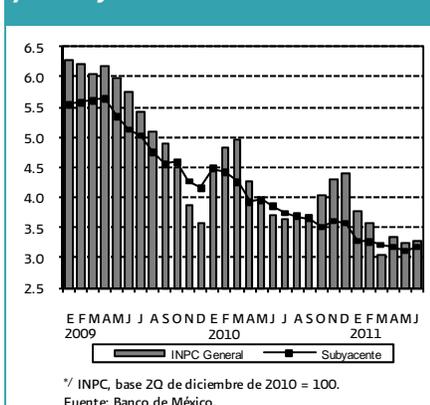
La inflación subyacente anual decreció en 3 puntos base durante el segundo trimestre del año, al pasar de 3.21 por ciento en marzo a 3.18 por ciento en junio. Ello se explica por el menor ritmo inflacionario registrado en el subíndice de los servicios, que fue parcialmente compensando por un incremento en la inflación del subíndice de las mercancías:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.36 por ciento en junio, lo que implicó un aumento de 39 puntos base con respecto a marzo (3.97%). Los precios de los alimentos procesados registraron una inflación anual de 6.87 por ciento en junio, equivalente a un aumento de 132 puntos base con respecto a marzo (5.55%). En contraste, la inflación del rubro de las mercancías no alimenticias decreció en 32 puntos base en el periodo de referencia, al pasar de 2.75 por ciento en marzo a 2.43 por ciento en junio.
- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 2.19 por ciento en el mismo mes, disminuyendo en 38 puntos base con respecto a marzo (2.57%). La inflación anual en los precios del grupo del resto de los servicios se ubicó en 1.46 por ciento, reduciéndose en 88 puntos base con respecto a la observada en marzo (2.34%), lo que parcialmente fue el resultado de las bajas que se observaron en los precios de los servicios turísticos en paquete al término del periodo vacacional de Semana Santa. La inflación en los precios de los servicios de la vivienda creció un punto base en ese lapso, al pasar de 2.10 por ciento en marzo a 2.11 por ciento en junio. Por último, la inflación en el rubro de educación decreció en 7 puntos base, al pasar de 4.46 a 4.39 por ciento en el periodo referido.

La inflación no subyacente anual registró una variación de 3.34 por ciento en el sexto mes de 2011, equivalente a un incremento de 88 puntos base con respecto a marzo (2.46%). Ello se explica por un mayor ritmo de crecimiento en los precios de los productos agropecuarios, particularmente en el grupo de las frutas y verduras. Al interior del componente no subyacente destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó en 442 puntos base, al pasar de -1.69 a 2.73 por ciento de marzo a junio. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de -6.36 a 1.62 por ciento, creciendo en 798 puntos base en el periodo de referencia, siendo la cebolla, el jitomate, la papa y otros tubérculos, el aguacate y el tomate verde los genéricos que mayor incidencia tuvieron en esta variación, debido principalmente a una contracción en su oferta. Asimismo, la inflación anual del subíndice de los productos

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2009 - 2011 (Variación % anual)\* /**



pecuarios pasó de 1.86 por ciento en marzo a 3.69 por ciento en junio, aumentando en 183 puntos base en dicho periodo.

- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno se redujo en 135 puntos base, al pasar de 4.96 por ciento en marzo a 3.61 por ciento en junio.

INFLACIÓN INPC		
	Inflación Anual Jun 11 / Jun 10	Inflación Anual Mar 11 / Mar 10
Inflación INPC	3.28	3.04
Subyacente	3.18	3.21
Mercancías	4.36	3.97
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.87	5.55
Mercancías no Alimenticias	2.43	2.75
Servicios	2.19	2.57
Vivienda	2.11	2.10
Educación (colegiaturas)	4.39	4.46
Otros Servicios	1.46	2.34
No Subyacente	3.34	2.46
Agropecuarios	2.73	-1.69
Frutas y Verduras	1.62	-6.36
Pecuarios	3.69	1.86
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	3.61	4.96
Energéticos	4.62	5.96
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.51	3.27

Fuente: Banco de México.

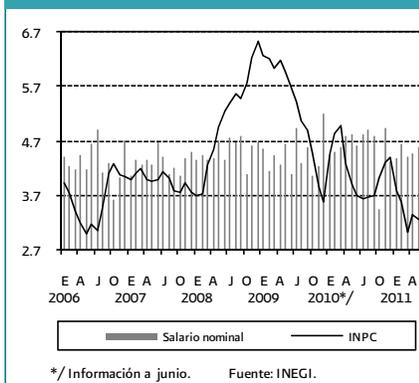
### 1.3.2 Salarios

Durante el segundo trimestre de 2011 los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron a una tasa anual de 4.5 por ciento en términos nominales, mientras que un año antes el aumento fue de 4.8 por ciento. Cabe notar que la inflación anual promedio en el segundo trimestre de 2010 fue de 4.0 por ciento, mientras que en el mismo trimestre de 2011 fue de 3.3 por ciento.

En el bimestre abril-mayo de 2011 las percepciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron una disminución anual de 1.2 por ciento: los sueldos y las prestaciones sociales se redujeron 0.9 y 1.1 por ciento, respectivamente, en tanto que los salarios cayeron 0.7 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo se expandieron a una tasa anual de 0.2 por ciento, mientras que en los establecimientos al menudeo éstas se redujeron a una tasa anual de 2.3 por ciento.

Durante el bimestre abril-mayo de 2011 la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera aumentó a un ritmo anual de 2.5 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria presentaron una disminución anual de 2.8 por ciento.

**SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2006-2011 (Variación % anual)**



### 1.4 Sector financiero

Durante el segundo trimestre de 2011, la expansión económica global continuó con un comportamiento heterogéneo entre países industrializados y emergentes. Las economías avanzadas registraron un crecimiento económico más moderado en virtud de la debilidad en los mercados laboral y de la vivienda, de las interrupciones significativas en los suministros a la producción industrial de diversos países a consecuencia del desastre natural y los problemas nucleares en Japón, de los persistentes problemas de sostenibilidad fiscal en los países en la periferia de la zona del euro, así como del efecto negativo sobre el ingreso real de los hogares en algunos países industriales asociado a incrementos en los precios de las materias primas.

Los mercados financieros se caracterizaron por una alta volatilidad derivada principalmente de un desempeño económico en los Estados Unidos más débil a lo anticipado, por los problemas de sostenibilidad fiscal y de deuda en los países de la periferia de la zona del euro y de la ausencia de acuerdos en los Estados Unidos concernientes a la aprobación del incremento en el nivel de endeudamiento de ese país así como a la adopción de un programa de ajuste fiscal de mediano plazo.

En la evolución de las diferentes variables que afectaron el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el segundo trimestre de 2011 destacan los siguientes aspectos:

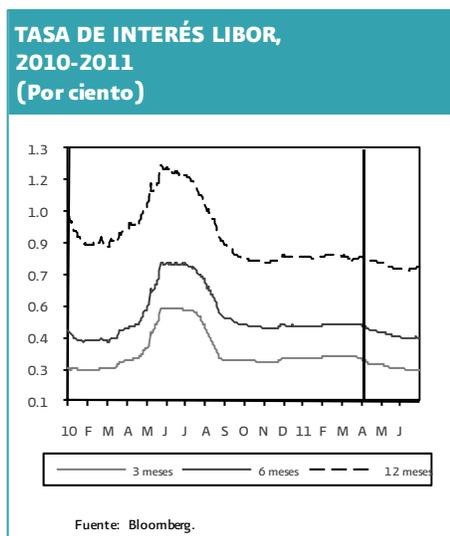
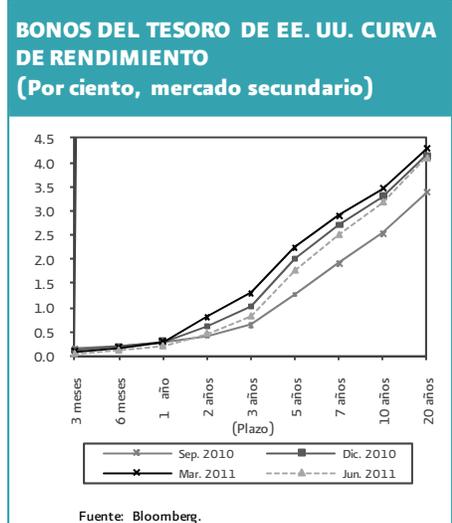
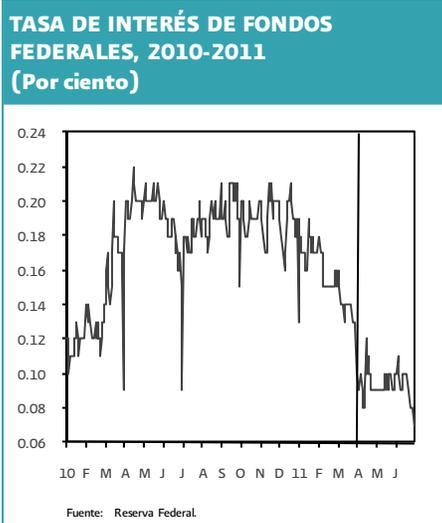
- Los principales países industriales mantuvieron sin variación su tasa de interés. Sin embargo, los bancos centrales de algunos países emergentes incrementaron sus tasas.
  - En las reuniones del 12 de marzo y del 31 de mayo, el Banco de Canadá decidió mantener sin cambios la tasa de interés de referencia, ubicándola en 1.0 por ciento.
  - En las reuniones del 5 de abril, del 3 de mayo y del 7 de junio, el Banco de la Reserva de Australia decidió mantener sin cambios la tasa de interés de referencia, ubicándola en 4.75 por ciento.
  - En las reuniones del 6 de abril, del 28 de abril, del 19 de mayo y del 13 de junio, el Banco de Japón decidió mantener la tasa de interés de política monetaria en un rango entre 0 y 0.1 por ciento.
  - En las reuniones del 7 de abril, del 5 de mayo y del 9 de junio, el Banco de Inglaterra decidió mantener en 0.5 por ciento la tasa de interés de referencia y anunció que el programa de compra de bonos continuaría sin modificaciones.
  - En las reuniones del 26 y 27 de abril y del 21 y 22 de junio, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales (entre 0 y 0.25%).
  - En la reunión del 7 de abril, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo decidió aumentar en 25 puntos base la tasa de interés aplicable a las operaciones principales de financiamiento y las tasas de interés aplicables a la facilidad marginal de crédito y de depósito, ubicándolas en 1.25, 2.0 y 0.50 por ciento, respectivamente. Por su parte, en las reuniones del 5 de mayo y del 9 de junio decidió mantenerlas sin variación.
  - En las reuniones del 7 de abril y del 12 de mayo, el Banco Central de la Reserva del Perú elevó la tasa de interés de referencia en 25 puntos base, en cada ocasión, ubicándola en 4.25 por ciento. En la reunión del 9 de junio decidió mantenerla sin variación.
  - En las reuniones del 12 de abril y del 13 de mayo, el Banco de Corea decidió mantener sin cambios la tasa de interés de referencia. Sin embargo, en la reunión del 10 de junio, la incrementó en 25 puntos base, situándola en 3.25 por ciento.
  - En las reuniones del 12 de abril, del 12 de mayo y del 14 de junio, el Banco Central de Chile decidió aumentar en 50, 50 y 25 puntos base, respectivamente, la tasa de interés de referencia, situándola en 5.25 por ciento.
  - En las reuniones del 20 de abril y del 1 de junio, el Banco de Tailandia decidió aumentar la tasa de interés de referencia en 25 puntos base, en cada ocasión, ubicándola en 3.0 por ciento.
  - En las reuniones del 20 de abril y del 8 de junio, el Banco Central de Brasil decidió aumentar en 25 puntos base la tasa de interés de referencia, en cada ocasión, ubicándola en 12.25 por ciento.

- En la reunión del 24 de abril, el Banco de Israel mantuvo sin cambios la tasa de interés de referencia, mientras que en la reunión del 23 de mayo decidió incrementarla en 25 puntos base, ubicándola en 3.25 por ciento. Por su parte, en la reunión del 27 de junio decidió mantenerla sin variación.
- En las reuniones del 3 de mayo y del 16 de junio, el Banco de la Reserva de la India elevó la tasa de interés de referencia en 50 y 25 puntos base, respectivamente, ubicándola en 7.5 por ciento.
- Algunos países europeos continuaron adoptando medidas para fortalecer su sostenibilidad fiscal y estabilidad financiera, si bien no fueron suficientes para resolver la crisis que están padeciendo estos países.
  - El 15 de abril, en Grecia se dio a conocer la Estrategia Fiscal de Mediano Plazo 2012-15 que contempla privatizaciones de empresas estatales y reducciones al gasto público. Con ella se pretende reducir el gasto público a 44.0 por ciento del PIB en 2015, desde 50.1 por ciento registrado en 2010 e incrementar en el mismo periodo los ingresos del Estado a 43.0 por ciento del PIB desde 40.5 por ciento.
  - El 5 de mayo, el Ministro de Finanzas de Portugal presentó el Programa de Ajuste Económico y Financiero, con el cual se pretende ubicar el déficit público en 3.0 por ciento en 2013 desde 5.9 por ciento estimado para 2011. Este Programa es el resultado de las negociaciones entre el gobierno de ese país, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.
  - El 17 de mayo fue aprobado el paquete de ayuda financiera para Portugal por un monto total de 78 mil millones de euros y un plazo de 3 años. De dicho monto, la Unión Europea aportará 52 mil millones y el Fondo Monetario Internacional 26 mil millones.
  - El 23 de mayo en Grecia se dieron a conocer medidas adicionales de consolidación fiscal por 6 mil millones de euros, con el fin ubicar el déficit fiscal en 7.5 por ciento del PIB en 2011. Entre las principales medidas están la venta inmediata de la Organización Helénica de Telecomunicaciones y de los puertos de Atenas y Salónica, entre otros. Asimismo, se estableció el Fondo Soberano de Riqueza compuesto de activos derivados de la privatización y de bienes raíces del Estado.
  - El 30 de junio, el Parlamento de Grecia aprobó la Estrategia Fiscal de Mediano Plazo, así como su Ley de implementación.
  - El 30 de junio, el Consejo de Ministros de Italia aprobó las Medidas Urgentes para la Estabilización Financiera, con el fin de ubicar el déficit fiscal en 0.2 por ciento en 2014 desde 4.6 por ciento en 2010.
- El Banco Popular de China llevó a cabo nuevas acciones para reducir las presiones inflacionarias.

- El 5 de abril aumentó en 25 puntos base la tasa de interés a un año de préstamos y de depósitos, situándolas en 6.31 y 3.25 por ciento, respectivamente.
- El 17 de abril, el 12 de mayo y el 14 de junio incrementó en 50 puntos base de la tasa de reserva obligatoria para los bancos comerciales, en cada ocasión, ubicándola en 21.5 por ciento para los más grandes y en 18.0 por ciento para los más pequeños.
- Las autoridades de Japón adoptaron medidas de emergencia para hacer frente a los efectos adversos del terremoto registrado en ese país.
  - El 7 de abril, el Banco de Japón informó sobre la aprobación de préstamos a las instituciones financieras ubicadas en zonas de desastre por un monto total de 1 trillón de yenes con una duración de un año y una tasa de interés de 0.1 por ciento anual.
  - El 22 de abril, el Ministerio de Finanzas dio a conocer el presupuesto suplementario de 4 billones de yenes destinado a la reconstrucción de los daños causados por el reciente terremoto, con el fin de mantener la confianza del mercado de bonos. Los recursos financieros de este presupuesto provendrán de la reasignación o la reducción de gastos predeterminados, no por la emisión de bonos adicionales.
  - El 14 de junio, el Banco de Japón comunicó que aumentaría en 50 mil millones de yenes el programa de préstamos para los bancos comerciales, destinados a sectores económicos con potencial de crecimiento. Indicó que la duración de cada préstamo será de dos años, con una tasa anual de 0.1 por ciento.
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales. En las reuniones del 26 y 27 de abril y del 21 y 22 de junio, la Reserva Federal decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales (entre 0 y 0.25%) y confirmó su intención de mantener las tasas de interés excepcionalmente bajas por un periodo prolongado.

Por su parte, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses registraron movimientos a la baja durante el segundo trimestre del año. Al cierre del 30 de junio, las correspondientes a 3 meses, a 6 meses y a 12 meses disminuyeron 6, 6 y 5 puntos base, respectivamente, en relación al cierre de marzo; situándose en 0.25, 0.40 y 0.73 por ciento, en el mismo orden.

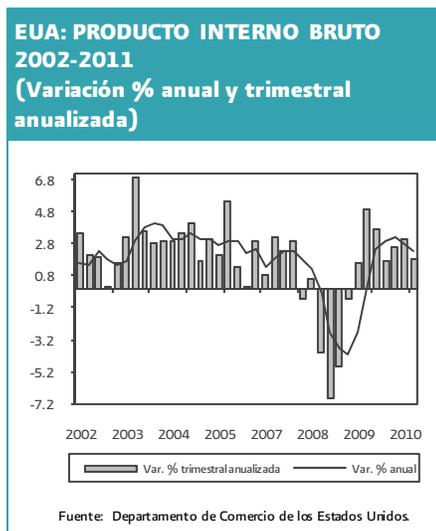
Los rendimientos de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos registraron movimientos a la baja. Al cierre del segundo trimestre, la curva de rendimiento de los bonos estadounidenses promedió 1.46 por ciento, 27 puntos base por abajo del promedio observado al cierre del primer trimestre de 2011.



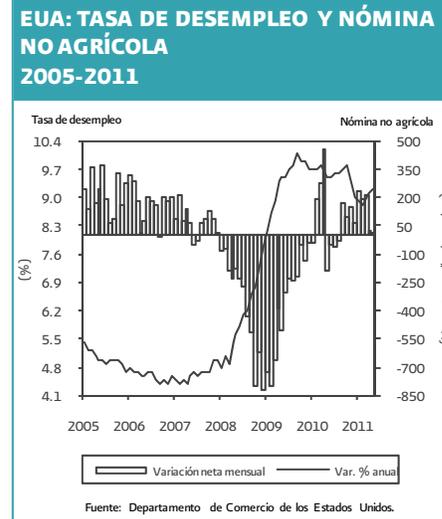
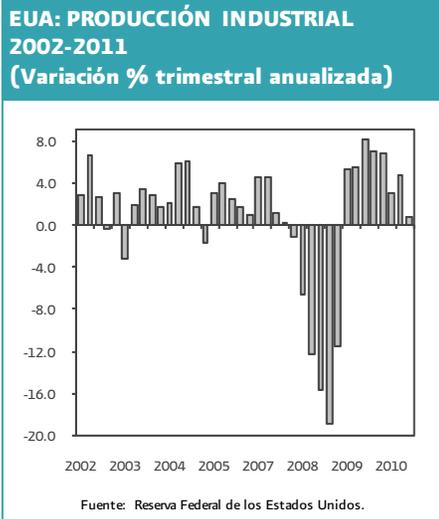
- Las autoridades financieras del país continuaron monitoreando la estabilidad del sistema financiero.
  - El 23 de junio, se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero en donde se actualizó el análisis sobre los principales riesgos que pudieran afectar la estabilidad del sistema financiero mexicano. Dentro de las principales conclusiones estaban: i) la exposición directa de los intermediarios financieros mexicanos a países europeos permanecía reducida; ii) la desaceleración de la economía estadounidense hacía prever que el retiro del estímulo monetario en ese país no iniciará antes del año 2012, por lo que el riesgo de una reversión de los flujos a las economías emergentes como resultado de la normalización de la política monetaria en ese país ha disminuido; iii)

continuaron registrándose importantes flujos de inversión de cartera hacia México, aunque la composición de dichos flujos se había modificado y la mayor participación de inversionistas institucionales había aminorado los temores de que se presentaran variaciones abruptas; y iv) la desaceleración económica mundial, principalmente en los Estados Unidos, había llevado a que se moderara el crecimiento en México.

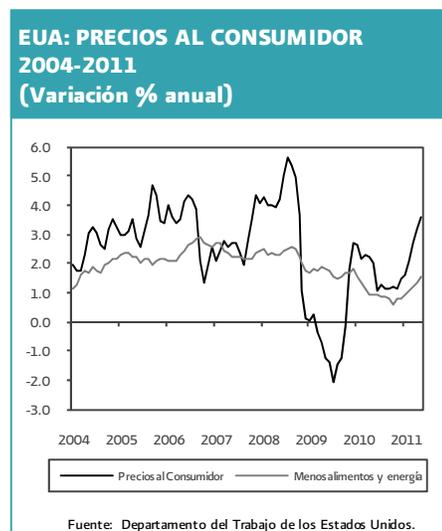
- **Señales de un crecimiento moderado de la economía de los Estados Unidos.** En el primer trimestre de 2011, la economía de los Estados Unidos experimentó una expansión en el Producto Interno Bruto (PIB) de 1.9 por ciento a tasa trimestral anualizada, ligando con ello el séptimo trimestre con crecimiento positivo. Esta variación es menor a la observada en el cuarto trimestre de 2010 (3.1%). La inversión privada bruta mostró un crecimiento de 12.4 por ciento a tasa trimestral anualizada, debido principalmente a una elevada acumulación de inventarios. A su interior, la inversión no residencial registró un crecimiento de 2.0 por ciento y la residencial una disminución de 2.0 por ciento, ambas a tasa trimestral anualizada. Por otro lado, el consumo privado aumentó 2.2 por ciento a tasa trimestral anualizada y el gasto de gobierno disminuyó 5.8 por ciento a tasa trimestral anualizada. Las exportaciones y las importaciones crecieron a tasas trimestrales anualizadas de 7.6 y 5.1 por ciento, respectivamente.



Durante el segundo trimestre de 2011, la producción industrial en los Estados Unidos creció 0.8 por ciento a tasa trimestral anualizada. Asimismo, en el segundo trimestre del año se crearon 260 mil puestos de trabajo en el mercado laboral, ligando el tercer trimestre con un comportamiento positivo. La tasa de desempleo se ubicó en 9.2 por ciento en junio, 0.4 puntos porcentuales por arriba de la observada en marzo de 2011.

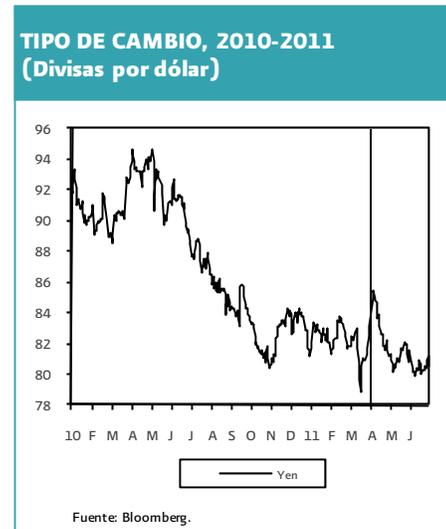
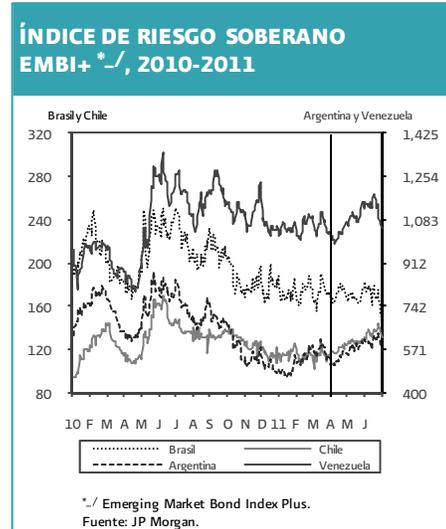
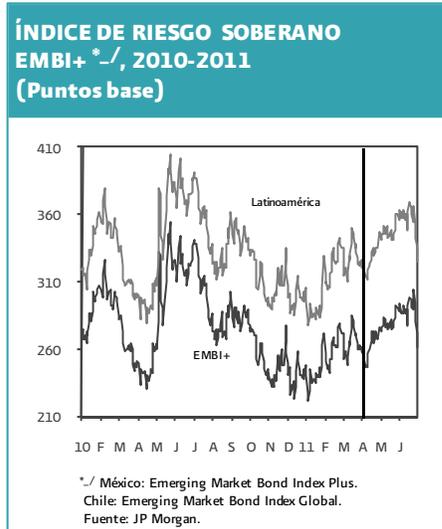


- La tasa de inflación mostró una tendencia al alza en los Estados Unidos. En términos anuales, los precios al consumidor aumentaron 3.6 por ciento en junio de 2011, variación por arriba de la observada en marzo de 2011 (2.7%). La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, registró un incremento anual de 1.6 por ciento en junio, variación superior a la registrada en marzo (1.2%). En junio, los precios de los alimentos registraron un incremento anual de 3.6 por ciento, mientras que en marzo de 2011 aumentaron 2.8 por ciento anual. Por su parte, los precios de la energía mostraron un incremento de 20.1 por ciento en junio, variación superior al aumento registrado en marzo del presente año (15.5%).



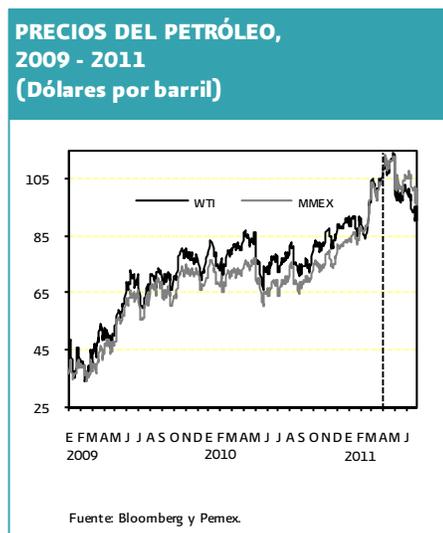
- El riesgo país de la mayoría los países emergentes registró movimientos al alza, mientras que el dólar se depreció frente a las principales divisas. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 262 puntos base el 30 de junio, un punto base por arriba del registrado el 31 de marzo de 2011 (261 puntos base).

El dólar se depreció frente la libra esterlina, al euro, y al yen 0.2, 2.4 y 3.2 por ciento al cierre de junio, respectivamente, con relación al cierre de marzo de 2011.



- Los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas presentaron un comportamiento mixto respecto a los niveles observados en el trimestre anterior. Durante el segundo trimestre de 2011, el precio del WTI se incrementó promediando 102.3 dólares por barril, equivalente a un aumento de 7.8 dólares por barril (8.3%) con respecto al precio promedio registrado en el primer trimestre del año (94.5 dólares por barril). Sin embargo, al comparar el precio del WTI al cierre del 30 de junio (95.4

dólares por barril) con el observado al cierre del 31 de marzo (106.7 dólares por barril) se observa una reducción de 11.3 dólares por barril (10.6 %). Este comportamiento fue el resultado, principalmente, de la elevada sensibilidad del precio del hidrocarburo al ciclo económico y a los choques que afectaron a la actividad económica global durante el trimestre.

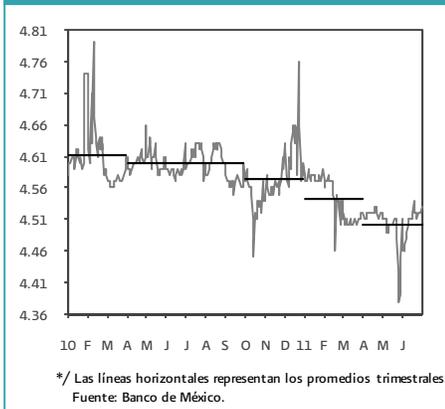


- Por su parte, el índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un decremento de 0.72 por ciento con respecto al primer trimestre de 2011. Durante el periodo referido, las cotizaciones de los metales registraron una disminución de 2.77 por ciento, mientras que las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias registraron una evolución mixta. La carne de cerdo, el maíz, el café y la leche reportaron incrementos en sus precios promedio (15.7%, 13.2%, 5.9% y 5.2%, respectivamente), mientras que en el caso del azúcar, el trigo y el arroz se observaron disminuciones (-18.1%, -4.0% y -1.0%, en igual orden).

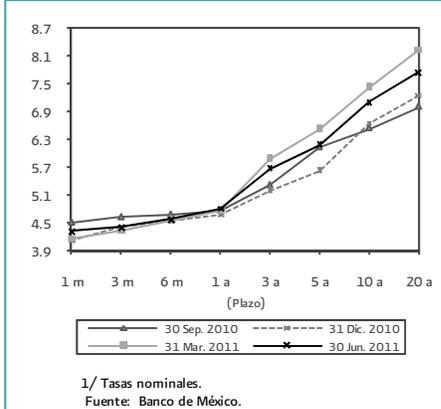
#### 1.4.1 Tasas de interés

En la reunión del 27 de mayo, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.50 por ciento. Por su parte, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.32 por ciento en el segundo trimestre de 2011, lo que significó un incremento de 17 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.80 por ciento, 3 puntos base por arriba del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años registraron disminuciones de 21, 34, 34 y 49 puntos base respecto a los promedios observados en el primer trimestre de 2011, respectivamente. Las disminuciones registradas en las tasas de los títulos gubernamentales de largo plazo se explican, principalmente, por la evolución favorable de la inflación en México, las medidas para continuar fortaleciendo la solidez financiera del país y por la expectativa de que la Reserva Federal de los Estados Unidos no realice cambios en la política monetaria en un periodo prolongado.

**TASA DE INTERÉS DE FONDEO BANCARIO<sup>\*/</sup>, 2010-2011 (Por ciento)**



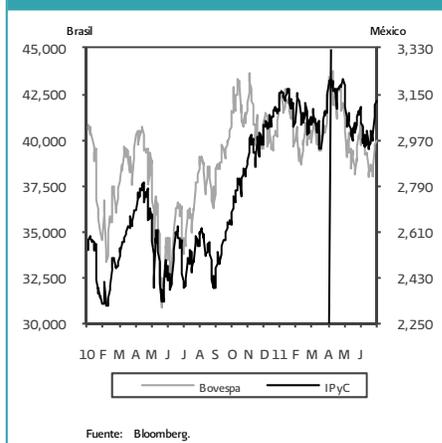
**CURVA DE TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS<sup>1/</sup> (Por ciento, promedio trimestral)**



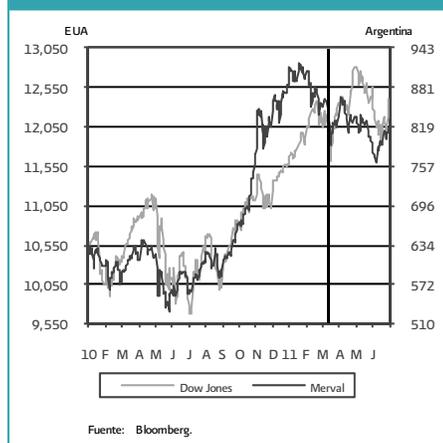
### 1.4.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una tendencia a la baja durante el segundo trimestre del año, como consecuencia de los distintos choques que se registraron en el entorno internacional. Al cierre de junio, el IPyC se situó en 36,558.07 unidades, lo que implicó una pérdida de 2.4 por ciento respecto al cierre de marzo de 2011. Durante el mismo periodo los índices de las bolsas de Argentina, Brasil y Colombia registraron disminuciones de 0.8, 9.0 y 2.8 por ciento, respectivamente.

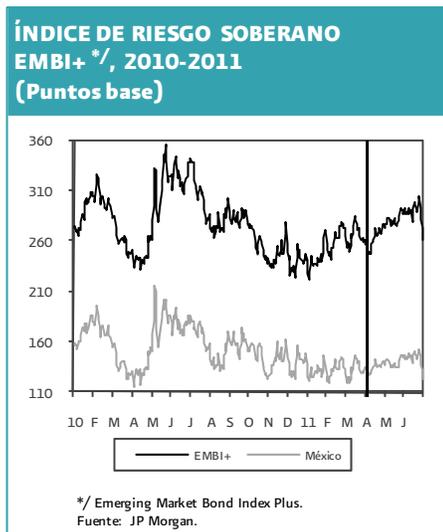
**ÍNDICES BURSÁTILES, 2010-2011 (En términos de dólares)**



**ÍNDICES BURSÁTILES, 2010-2011 (En términos de dólares)**



Por su parte, el riesgo soberano de México se ubicó en 123 puntos base el 30 de junio de 2011, 12 puntos base por abajo del cierre de marzo de 2011, debido a las acciones que se han llevado a cabo para continuar fortaleciendo a la economía mexicana.



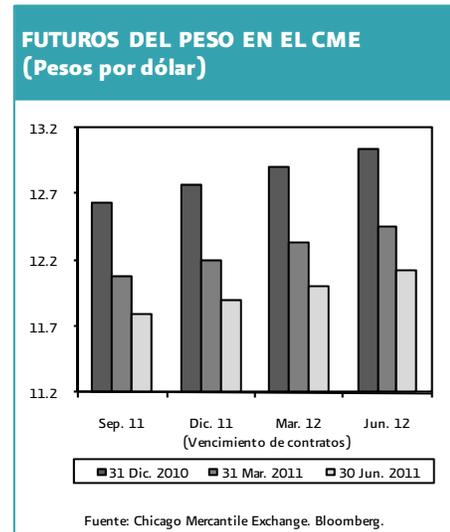
### 1.4.3 Mercado cambiario

Durante el segundo trimestre de 2011, el tipo de cambio del peso registró cierta volatilidad en sus cotizaciones frente al dólar debido a los factores mencionados previamente y que afectaron a los mercados financieros internacionales. Para el periodo en su conjunto, se observó una apreciación moderada.

Las opciones que dan el derecho a los tenedores a vender dólares al Banco de México se ejercieron totalmente de abril a junio. Durante abril, las opciones se ejercieron los días 1, 8, 15, 19 y 26 por 400, 140, 5, 53 y 2 millones de dólares, respectivamente. En mayo, se ejercieron los días 10, 30 y 31 por 242, 40 y 318 millones de dólares, en igual orden. En junio, se ejercieron en su totalidad en una sola sesión el último día del mes. De esta forma, en el trimestre referido se captaron los 1 mil 800 millones de dólares ofertados a través de las subastas realizadas al término de cada mes.

Al cierre del 30 de junio el tipo de cambio se ubicó en 11.71 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 1.5 por ciento respecto al cierre de marzo (11.89 pesos por dólar).

Durante el segundo trimestre de 2011, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un menor tipo de cambio al observado en el trimestre anterior. Al cierre del 30 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2011 y en marzo y junio de 2012 se apreciaron 2.4, 2.5, 2.7 y 2.7 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del primer trimestre del año, ubicándose en 11.79, 11.89, 12.00 y 12.12 pesos por dólar.



#### 1.4.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 635.3 mil millones de pesos en junio de 2011. Este saldo representa un aumento real de 6.5 por ciento con respecto a junio de 2010. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 934.7 mil millones de pesos, 16.3 por ciento real mayor, en términos absolutos, al saldo negativo de 778.5 mil millones de pesos observado en junio de 2010.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 1 mil 570.0 millones de pesos en junio de 2011, aumentando en 213.7 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2010, cifra mayor en 12.1 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 133.9 mil millones, 22.8 por ciento real anual mayor al saldo de 105.6 mil millones registrado en junio de 2010.

Durante el segundo trimestre de 2011, se registró una acumulación de los activos internacionales netos por 5 mil 631 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 2 mil 880 millones de dólares, a la compra neta al Gobierno Federal por 148 millones de dólares, a las compras netas por 1 mil 200 millones de dólares a través de operaciones de mercado y a otros flujos positivos por 1 mil 403 millones de dólares.

#### 1.4.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,909.2 miles de millones de pesos en mayo, lo que implicó un incremento de 8.1 por ciento real anual. A su interior destacan los incrementos anuales de 10.3 y 11.5 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Mar-11	May-11	Mar-11	May-11
<b>M1a</b>	1,945.2	1,909.2	10.5	8.1
Billetes y monedas en poder del público	560.1	564.1	5.2	5.5
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	947.5	911.4	18.2	10.3
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	136.7	133.2	-11.5	-2.6
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	293.6	293.3	10.6	11.5

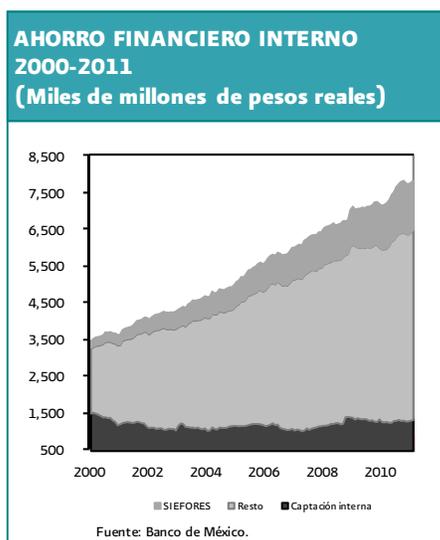
Fuente: Banco de México.

Al cierre de mayo de 2011, el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 8,199.4 mil millones de pesos, cifra que representa un crecimiento anual de 10.1 por ciento términos reales.

### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Mar-11	May-11	Mar-11	May-11
Billetes y monedas en circulación	634.7	637.6	3.1	6.0
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	7,798.4	7,896.0	4.9	4.8
Captación de los Bancos	1,356.9	1,373.3	4.6	8.4
Valores Públicos en poder de residentes	3,193.3	3,266.9	2.1	1.2
Gobierno Federal	2,104.6	2,129.9	0.7	-1.7
Banco de México	0.9	0.0	-17.7	-100.0
IPAB	592.3	629.7	-3.4	3.4
Otros	495.7	507.3	17.2	12.3
Valores Privados	333.0	353.1	3.7	9.1
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	922.0	945.4	4.4	4.7
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	8,619.1	8,837.0	9.2	9.8
Activos financieros internos en poder de no residentes	820.7	941.0	77.1	83.2
Captación de bancos residentes	65.7	70.4	52.4	30.9
Valores públicos en poder de no residentes	754.9	870.6	79.7	89.4
Emitidos por el Gobierno Federal	754.4	870.2	79.9	89.5
Emitidos por el IPAB	0.5	0.4	-40.9	-34.5
Ahorro Financiero Interno	7,984.4	8,199.4	9.7	10.1

Fuente: Banco de México.



En mayo de 2011, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 7.9 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 9.9 por ciento. La cartera de crédito vigente directo al consumo, a la vivienda y a empresas y personas físicas con actividad empresarial aumentaron 12.3, 7.2 y 10.0 por ciento real anual, respectivamente.

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO  
(Var. reales % anuales)**

	Dic-10	Mar-11	May-11
Crédito Vigente Total	5.4	10.2	9.9
Consumo	2.6	9.1	12.3
Vivienda	7.6	7.7	7.2
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	5.7	11.6	10.0

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, creció a una tasa real anual de 7.7 por ciento en mayo, mientras que en marzo de 2011 se registró un crecimiento de 6.9 por ciento.

El saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un crecimiento real anual de 13.8 por ciento en mayo.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Dic-10	Mar-10	May-11
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	2.2	6.9	7.7
Financiamiento Directo	2.1	6.8	7.6
Valores	-3.0	9.8	17.5
Cartera Vigente	3.8	8.5	9.3
Cartera Vencida	-18.9	-11.9	-6.0
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	99.0	54.6	56.8

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

## 1.5 Sector Externo

### 1.5.1 Balanza comercial en el segundo trimestre de 2011

Durante el segundo trimestre de 2011 México tuvo un superávit comercial de 1 mil 429.9 millones de dólares, mientras que un año antes registró un déficit de 83.4 millones de dólares. El déficit comercial de la balanza no petrolera se redujo a una tasa anual de 11.7 por ciento, al ubicarse en 2 mil 22.9 millones de dólares. En el periodo abril-junio de 2011 las exportaciones de mercancías tuvieron una expansión anual de 19.9 por ciento, al ascender a 89 mil 473.4 millones de dólares. Al interior de las exportaciones no petroleras, las agropecuarias, extractivas y manufactureras aumentaron en 29.1, 40.7 y 14.6 por ciento, respectivamente. Por otra parte, las exportaciones petroleras se incrementaron a un ritmo anual de 49.2 por ciento, como consecuencia del aumento en 51.1 por ciento en el precio del hidrocarburo. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las exportaciones totales registraron una expansión trimestral de 4.2 por ciento.

Las importaciones de mercancías se ubicaron en 88 mil 43.5 millones de dólares, es decir, registraron un aumento anual de 17.8 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital tuvieron crecimientos anuales de 26.2, 15.6 y 24.1 por ciento, en igual orden. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las de bienes de consumo aumentaron a una tasa de 14.6 por ciento. Al eliminar el componente estacional, las importaciones totales crecieron a un ritmo trimestral de 5.5 por ciento.

### Cifras acumuladas en el periodo enero-junio de 2011

Durante el primer semestre de 2011 la balanza comercial de México acumuló un superávit de 3 mil 340.4 millones de dólares, mayor que el de 288.4 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial de la balanza no petrolera disminuyó a un ritmo anual de 21.0 por ciento, al ubicarse en 3 mil 629.4 millones de dólares.

Las exportaciones de bienes ascendieron a 171 mil 276.6 millones de dólares, registrando un crecimiento anual de 21.3 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros aumentaron a una tasa anual de 44.3 por ciento, en tanto que las exportaciones agropecuarias, extractivas y manufactureras se expandieron 19.9, 59.1 y 17.1 por ciento, respectivamente.

Por su parte, en el periodo enero-junio de 2011 el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 167 mil 936.2 millones de dólares, monto que implica un incremento anual de 19.1 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital aumentaron a una tasa anual de 26.7, 17.9 y 18.8 por ciento, respectivamente.

### BALANZA COMERCIAL, 2010-2011 (Millones de dólares)

	Millones de dólares						Variación % Anual					
	2010				2011		2010				2011	
	I	II	III	IV	I	II <sup>o/</sup>	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	66596.6	74641.4	75589.8	81645.3	81803.2	89473.4	34.1	38.2	29.2	20.9	22.8	19.9
Petroleras	9490.4	9851.7	10196.7	12154.6	13217.2	14698.6	71.9	35.9	21.3	25.9	39.3	49.2
No Petroleras	57106.2	64789.8	65393.1	69490.7	68586.0	74774.8	29.4	38.6	30.5	20.1	20.1	15.4
Agropecuarias	2625.5	2403.3	1330.0	2251.6	2928.6	3103.4	16.5	9.5	9.0	9.5	11.5	29.1
Extractivas	452.0	681.2	543.1	747.7	844.6	958.7	41.0	101.9	48.7	76.1	86.9	40.7
Manufactureras	54028.7	61705.2	63520.0	66491.4	64812.7	70712.8	30.0	39.5	30.9	20.1	20.0	14.6
Importaciones totales	66224.8	74724.9	77841.0	82691.3	79892.7	88043.5	27.5	39.5	27.0	22.4	20.6	17.8
Consumo	9104.8	10055.3	10269.8	11992.8	11583.1	12688.6	29.7	40.3	16.0	22.6	27.2	26.2
Intermedias	50315.8	57678.4	59874.7	61943.5	60603.5	66678.3	33.9	46.5	33.6	26.0	20.4	15.6
Capital	6804.2	6991.2	7696.5	8754.9	7706.1	8676.7	-7.6	-0.4	0.7	1.5	13.3	24.1
Balanza comercial	371.9	-83.4	-2251.1	-1046.0	1910.5	1429.9	n.a.	n.a.	-19.2	-	-	n.a.

<sup>o/</sup> Cifras oportunas. n.a. No aplicable. -- Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

### 1.5.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2011<sup>1</sup>

Durante el primer trimestre de 2011 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 1 mil 372.6 millones de dólares, mientras que un año antes tuvo un superávit de 430.2 millones de dólares. Como porcentaje del PIB el saldo del primer trimestre de 2011 representó 0.5 por ciento.

La balanza de bienes y servicios registró un déficit de 320.8 millones de dólares. Por un lado, la balanza de bienes<sup>2</sup> tuvo un superávit de 2 mil 17.9 millones de dólares. A su vez, la balanza de servicios tuvo un déficit de 2 mil 338.6 millones de dólares, nivel que implicó un incremento anual de 1 mil 49.3 millones de dólares (81.4 por ciento). Este comportamiento se debió, en parte, al aumento de 338.7 millones de dólares (17.4 por ciento) en los egresos por fletes y seguros, lo cual se relaciona con el mayor dinamismo del comercio exterior. La balanza turística tuvo un superávit de 1 mil 619.6 millones de dólares, inferior en 416.4 millones de dólares (20.5 por ciento) a la de enero-marzo de 2010.

<sup>1</sup> Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

<sup>2</sup> Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

La balanza de renta registró un déficit de 6 mil 124.1 millones de dólares, cifra que representó un incremento anual por 2 mil 663.2 millones de dólares (77.0 por ciento). Este aumento fue consecuencia, principalmente, del crecimiento de 1 mil 390.7 millones de dólares en las utilidades reinvertidas. Por otro lado, el pago neto de intereses se incrementó en 483.8 millones de dólares (26.2 por ciento), ubicándose en 2 mil 328.6 millones de dólares.

Las transferencias netas del exterior fueron de 5 mil 72.3 millones de dólares, nivel que tuvo una expansión anual de 216.7 millones de dólares (4.5 por ciento). Los ingresos por remesas familiares registraron un aumento de 268.1 millones de dólares (5.5 por ciento), ubicándose en 5 mil 101.5 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2011 la cuenta financiera de la balanza de pagos tuvo un superávit de 13 mil 827.6 millones de dólares, cifra superior en 8 mil 408.6 millones de dólares (155.2 por ciento) a la de un año antes.

A su interior, la Inversión Extranjera Directa en México (IED) se ubicó en 4 mil 787.7 millones de dólares, monto inferior en 416.3 millones de dólares (8.0 por ciento) al observado un año antes. Cabe señalar que la IED financió la totalidad del déficit en cuenta corriente, puesto que representó 3.5 veces ese saldo. La inversión extranjera de cartera tuvo una entrada neta de 9 mil 422.4 millones de dólares, inferior en 782.1 millones de dólares a la observada en el mismo periodo de 2010. Este comportamiento se debió, en gran medida, al ingreso de 13 mil 84.9 millones de dólares por concepto de inversión en pasivos del sector público. Por otro lado, se registró una entrada neta de otras inversiones por 163.0 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2011 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta financiera, más el flujo negativo de errores y omisiones por 4 mil 907.7 millones de dólares, ocasionaron un incremento de las reservas internacionales brutas de 7 mil 673.8 millones de dólares. De esta manera, al 31 de marzo de 2011 las reservas internacionales netas ascendieron a 122 mil 708.3 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2009-2011** <sup>\*/</sup>  
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-marzo		Variación Absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2009 (a)	2010 (b)	2010 (c)	2011 (d)		(b/a)	(d/c)
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-6351.8</b>	<b>-5632.1</b>	<b>430.2</b>	<b>-1372.6</b>	<b>-1802.8</b>	<b>-11.3</b>	<b>n.a.</b>
Balanza de bienes <sup>1/</sup>	-4925.6	-2959.9	324.9	2017.9	1692.9	-39.9	-,-
Exportaciones	229975.0	298859.8	66701.6	81956.5	15254.9	30.0	22.9
Importaciones	234900.6	301819.7	66376.7	79938.6	13561.9	28.5	20.4
Balanza de servicios	-8580.1	-10207.6	-1289.4	-2338.6	-1049.3	19.0	81.4
Ingresos	14495.8	15048.7	4494.0	4176.8	-317.2	3.8	-7.1
Egresos	23075.8	25256.3	5783.3	6515.4	732.1	9.4	12.7
Balanza de renta	-14377.3	-13968.7	-3460.9	-6124.1	-2663.2	<b>-2.8</b>	77.0
Ingresos	5269.0	5289.6	1902.9	1097.7	-805.3	0.4	-42.3
Egresos	19646.3	19258.3	5363.8	7221.8	1857.9	-2.0	34.6
Transferencias netas	21531.2	21504.2	4855.6	5072.3	216.7	-0.1	4.5
Ingresos	21591.5	21590.1	4902.4	5185.6	283.3	0.0	5.8
Egresos	60.4	85.9	46.8	113.3	66.6	42.3	142.3
<b>Cuenta Financiera</b>	<b>18174.3</b>	<b>32859.5</b>	<b>5419.0</b>	<b>13827.6</b>	<b>8408.6</b>	<b>80.8</b>	<b>155.2</b>
Inversión directa	8314.9	4334.7	2463.0	4242.2	1779.2	-47.9	72.2
En México	15333.8	18679.3	5204.0	4787.7	-416.3	21.8	-8.0
De mexicanos en el exterior	-7018.9	-14344.6	-2741.0	-545.5	2195.5	104.4	-80.1
Inversión de cartera	19143.8	39477.8	10204.5	9422.4	-782.1	106.2	-7.7
Pasivos	15259.2	37137.5	9799.5	15229.7	5430.2	143.4	55.4
Sector público <sup>2/</sup>	9314.3	28097.4	6178.2	13084.9	6906.7	201.7	111.8
Sector privado	5944.9	9040.1	3621.3	2144.8	-1476.5	52.1	-40.8
Activos	3884.6	2340.2	405.0	-5807.3	-6212.3	-39.8	n.a.
Otra inversión	-9284.4	-10953.0	-7248.5	163.0	7411.5	18.0	n.a.
Pasivos	6370.0	11869.7	-2546.7	-1526.4	1020.3	86.3	-40.1
Sector público <sup>3/</sup>	4596.7	8698.7	83.2	-3599.5	-3682.7	89.2	n.a.
Banco de México	7229.0	-3221.0	-3221.0	0.0	3221.0	n.a.	n.s.
Sector privado	-5455.7	6392.0	591.1	2073.1	1482.0	n.a.	250.7
Activos	-15654.4	-22822.6	-4701.9	1689.4	6391.3	45.8	n.a.
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-7294.0</b>	<b>-6612.1</b>	<b>-4140.6</b>	<b>-4907.7</b>	<b>-767.0</b>	<b>-9.3</b>	<b>18.5</b>
<b>Variación de la reserva internacional bruta</b>	<b>4591.4</b>	<b>20694.5</b>	<b>1713.1</b>	<b>7673.8</b>	<b>5960.7</b>	<b>-,-</b>	<b>-,-</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-63.0</b>	<b>-79.2</b>	<b>-4.5</b>	<b>-126.5</b>	<b>-122.0</b>	<b>25.8</b>	<b>-,-</b>

<sup>\*/</sup> Presentación acorde con la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del segundo trimestre de 2010.

1/ Incluye la balanza de mercancías generales (o balanza comercial) más la balanza de bienes adquiridos en puertos por medios de transporte.

2/ Incluye proyectos Pidiregas.

3/ Incluye proyectos Pidiregas y excluye Banco de México.

n.a. No aplicable. n.s. No significativo -,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

## 2. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 2.1 Introducción

Durante el primer semestre de 2011, el balance público registró un déficit de 125 mil 431 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un superávit de 18 mil 453 millones de pesos. Si se excluye la inversión de Pemex, el balance público presenta un déficit de 35 mil 58 millones de pesos. Estos resultados son congruentes con el déficit presupuestario aprobado para 2011, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 523 mil 482 millones de pesos, siendo mayores en 4.6 por ciento en términos reales en comparación a los de enero-junio de 2010 debido, principalmente, al crecimiento de los ingresos provenientes de la actividad petrolera, recaudación tributaria no petrolera e ingresos propios de las entidades paraestatales de control directo distintas de Pemex (8.5, 2.3 y 6.6 por ciento, respectivamente).

Respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2010, los ingresos presupuestarios fueron menores en 6 mil 695 millones de pesos (0.4 por ciento) durante el primer semestre de 2011. Cabe destacar que la diferencia es menor a la observada durante el primer trimestre de 13 mil 390 millones de pesos. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 24 mil 177 millones de pesos, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 10 mil 476 millones de pesos y los propios de las entidades paraestatales distintas de Pemex en 4 mil 669 millones de pesos. Los ingresos tributarios no petroleros fueron menores en 46 mil 17 millones de pesos debido principalmente a: i) elevadas devoluciones del impuesto al valor agregado realizadas en el primer semestre, las cuales fueron mayores en 31.7 por ciento en términos reales con respecto al mismo semestre de 2010 (en el primer trimestre las devoluciones registraron un incremento real de 45.5 por ciento); ii) la recaudación conjunta del ISR-IETU-IDE fue menor en 14 mil 141 millones de pesos debido a que las devoluciones y compensaciones registradas en mayo y junio mostraron incrementos significativos (crecimiento real de 34.8 y 27.8 por ciento, respectivamente), situación que se estima se revertirá en los siguientes meses, y iii) menores ingresos del IEPS por 6 mil 95 millones de pesos debido, fundamentalmente, a la recaudación por tabacos, donde cabe recordar que el objetivo del incremento en la tasa del IEPS para 2011 era reducir el consumo del cigarro.

Los ingresos petroleros crecieron 8.5 por ciento anual en términos reales como resultado del aumento del precio del petróleo crudo de exportación de 34.6 por ciento, que se compensó parcialmente con la disminución en la plataforma de producción de petróleo de 1.2 por ciento, con el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 40.2 por ciento real, con la apreciación real del tipo de cambio de 8.5 por ciento y la elevada base de comparación debido a la recuperación de recursos del FEIPEMEX en febrero de 2010 por 20 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo estos últimos recursos, se observaría un crecimiento de 13.5 por ciento real.

Los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 2.3 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2010. Al interior se observan aumentos reales de 7.7, 7.1 y 5.6 por ciento en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, del impuesto a automóviles nuevos y la recaudación conjunta ISR-IETU-IDE, en ese orden. En contraste, el IVA

disminuyó 1.3 por ciento real debido al incremento de las devoluciones y a que al inicio de 2010 se registraron ingresos elevados por los pagos de impuestos que se adelantaron a diciembre de 2009 debido a la reforma fiscal que entraba en vigor en 2010. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 6.6 por ciento en términos reales lo que se explica, principalmente, por mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una caída real de 7.7 por ciento debido a que en el primer semestre del año anterior se registraron ingresos no recurrentes elevados.

Durante el primer semestre de 2011, la política de gasto público se orientó, principalmente, al fortalecimiento de tres aspectos: la actividad económica, la competitividad y la generación de más y mejores empleos; el apoyo al desarrollo social, con particular atención a la educación, la salud y el combate a la pobreza, y a la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada.

Asimismo, se ha continuado con los esfuerzos en materia de austeridad y racionalidad presupuestaria enfocados a mejorar la calidad del gasto público con el fin de reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales y destinar mayores recursos a la ejecución de programas sociales, el desarrollo de obras de infraestructura y la prestación de servicios públicos.

En este contexto, en el marco del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público y con el propósito de avanzar hacia la meta de ahorro de 40 mil 100 millones de pesos para el periodo 2010-2012, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió el 16 de junio de este año lineamientos para regular la reducción del gasto administrativo y de operación de las dependencias y entidades, mediante criterios para la disminución del gasto asociado a servicios personales –inventario y plantilla de plazas– y para la promoción del ahorro y uso eficiente de los recursos públicos.

Las acciones realizadas durante el primer semestre de 2011 han permitido alcanzar ahorros por 197 millones de pesos y, al cierre de la edición del presente informe, se acumularon 1 mil 411 millones de pesos adicionales, con lo que el ahorro logrado en el año suma 1 mil 608 millones de pesos. De esta forma, las acciones del Ejecutivo Federal en materia de reducción del gasto público, han permitido generar ahorros por 28 mil 858 millones de pesos, lo que equivale al 72 por ciento de la meta total prevista para los últimos tres años de la presente Administración.

Durante el primer semestre de 2011 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 654 mil 421 millones de pesos, monto 5.3 por ciento mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 250 mil 300 millones de pesos y mostró un incremento real de 6.1 por ciento. En la evolución del gasto público durante el primer semestre de 2011 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 7.6 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en los subsectores de agua potable y alcantarillado; urbanización, vivienda y desarrollo regional, y seguridad social (27.1, 17.0 y 14.8 por ciento, respectivamente).
- La inversión física presupuestaria aumentó 2.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 2.3 por ciento real. Cabe destacar que al excluir la inversión de Pemex, las inversiones presupuestaria e impulsada registran crecimientos de 27.0 y 25.2 por ciento real.

- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias, aumentaron 4.8 por ciento real. Las participaciones se incrementaron 4.2 por ciento en términos reales.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 2.3 por ciento, debido principalmente al incremento en Poderes y Órganos Autónomos (4.2 por ciento real), entidades de control directo (6.7 por ciento real) y gasto federalizado (0.4 por ciento real), mientras que en las dependencias y el INEGI disminuyeron 2.9 por ciento en términos reales.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 13.3 por ciento con respecto a enero-junio de 2010.
- El costo financiero del sector público fue menor en 0.6 por ciento real con respecto al primer semestre de 2010 como resultado, principalmente, de la apreciación del tipo de cambio.

## 2.2 Evolución respecto al año anterior

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Balance Público	-101,711.0	-125,431.2	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	13,791.7	-35,057.6	n.s.
Balance presupuestario	-109,914.9	-130,938.4	n.s.
Ingreso presupuestario	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6
Petrolero <sup>1./</sup>	452,742.6	507,945.4	8.5
Gobierno Federal	293,960.4	346,277.4	13.9
Pemex	158,782.2	161,668.0	-1.5
No petrolero	956,599.9	1,015,536.8	2.7
Gobierno Federal	741,218.7	778,274.8	1.6
Tributarios	683,297.4	722,979.0	2.3
No tributarios	57,921.3	55,295.8	-7.7
Organismos y empresas <sup>2./</sup>	215,381.3	237,262.0	6.6
Gasto neto presupuestario	1,519,257.4	1,654,420.6	5.3
Programable	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
No programable	379,505.1	404,121.0	3.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,203.9	5,507.2	-35.1
Balance primario	31,533.2	18,452.7	-43.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En enero-junio de 2011 el balance público registró un déficit de 125 mil 431 millones de pesos, en comparación con el déficit de 101 mil 711 millones de pesos en el mismo periodo de 2010. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 161 mil 461 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 30 mil 523 y 5 mil 507 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 35 mil 58 millones de pesos. Este resultado es congruente con el déficit previsto para este indicador en todo el año.<sup>3</sup>

En el primer semestre del año el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero mostró un superávit de 18 mil 453 millones de pesos, en comparación con el superávit de 31 mil 533 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

<sup>3</sup> La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento establecen que para que el gasto contribuya al equilibrio se evaluará la meta del balance público excluyendo la inversión de PEMEX.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 131 mil 638 millones de pesos y un desendeudamiento externo por 6 mil 207 millones de pesos.<sup>4</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado y con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 232 mil 22 millones de pesos y 10 mil 28 millones de pesos, respectivamente, lo cual se compensó parcialmente con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 110 mil 412 millones de pesos.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2011 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 523 mil 482 millones de pesos, monto 4.6 por ciento mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2010. En febrero de 2010 se recuperaron recursos no recurrentes del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX) por 20 mil millones de pesos, al ajustar la base de comparación por estos recursos los ingresos totales del sector público muestran un crecimiento real de 6.1 por ciento. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 8.5 por ciento, resultado del mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales (34.6 por ciento), la reducción de los volúmenes de extracción (1.2 por ciento), el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos (40.2 por ciento), la apreciación real del tipo de cambio (8.5 por ciento) y el ingreso en febrero de 2010 de recursos correspondientes al FEIPEMEX. Al ajustar la base de comparación excluyendo estos últimos recursos se observaría un crecimiento de 13.5 por ciento.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 2.3 por ciento debido a la mayor recaudación obtenida por el complejo ISR-IETU-IDE (5.6 por ciento) y el impuesto especial sobre producción y servicios (7.7 por ciento).
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 6.6 por ciento debido a los mayores recursos obtenidos por la CFE, el IMSS y el ISSSTE.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una caída real de 7.7 por ciento como consecuencia de elevados ingresos no recurrentes captados en el primer semestre de 2010.
- Del total de ingresos presupuestarios, el 73.8 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 26.2 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

---

<sup>4</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6	100.0	100.0
Petroleros <sup>1./</sup>	452,742.6	507,945.4	8.5	32.1	33.3
Gobierno Federal	293,960.4	346,277.4	13.9	20.9	22.7
Derechos y aprovechamientos	327,081.2	404,490.4	19.6	23.2	26.6
IEPS	-35,395.2	-60,479.8	n.s.	-2.5	-4.0
Artículo 2o.-A Fracción I	-45,821.7	-70,666.6	n.s.	-3.3	-4.6
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2./</sup>	10,426.5	10,186.8	-5.5	0.7	0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,274.3	2,266.7	-3.6	0.2	0.1
Pemex	158,782.2	161,668.0	-1.5	11.3	10.6
No petroleros	956,599.9	1,015,536.8	2.7	67.9	66.7
Gobierno Federal	741,218.7	778,274.8	1.6	52.6	51.1
Tributarios	683,297.4	722,979.0	2.3	48.5	47.5
ISR, IETU e IDE	363,413.8	396,749.4	5.6	25.8	26.0
Impuesto sobre la renta	326,067.5	369,125.2	9.5	23.1	24.2
Impuesto al activo	-258.8	-524.5	n.s.	0.0	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	27,369.3	25,857.5	-8.6	1.9	1.7
Impuesto a los depósitos	10,235.8	2,291.2	-78.3	0.7	0.2
Impuesto al valor agregado	249,664.8	254,811.9	-1.3	17.7	16.7
Producción y servicios	30,028.3	33,432.9	7.7	2.1	2.2
Importaciones	11,632.6	12,341.9	2.6	0.8	0.8
Otros impuestos <sup>3./</sup>	28,558.0	25,642.9	-13.1	2.0	1.7
No tributarios	57,921.3	55,295.8	-7.7	4.1	3.6
Organismos y empresas <sup>4./</sup>	215,381.3	237,262.0	6.6	15.3	15.6
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,035,179.0	1,124,552.2	5.1	73.5	73.8
Tributarios	650,176.6	664,766.0	-1.1	46.1	43.6
No tributarios	385,002.5	459,786.2	15.5	27.3	30.2
Organismos y empresas	374,163.5	398,930.0	3.1	26.5	26.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-junio de 2011 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 124 mil 552 millones de pesos, cifra superior en 5.1 por ciento real al monto obtenido en enero-junio del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**Enero-junio de 2011**  
**(Comparación respecto a enero-junio de 2010)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	13.9	
Derechos	19.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en promedio en 24.6 dólares al observado en el primer semestre de 2010 (34.6 por ciento).</li> <li>La tasa del derecho ordinario sobre hidrocarburos se redujo de 73.0 por ciento en 2010 a 72.5 por ciento en 2011.</li> <li>El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 30.8 mil barriles diarios (mbd) y la producción de gas natural disminuyó 9.4 por ciento.</li> <li>El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 8.5 por ciento real.</li> </ul>
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa y se reflejó en una recaudación negativa de 70 mil 667 millones de pesos.</li> </ul>
No petroleros	1.6	
Tributarios	2.3	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	5.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	-1.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las devoluciones del impuesto pagadas durante el semestre se incrementaron en 31.7 por ciento real.</li> <li>En diciembre de 2009 algunos contribuyentes adelantaron sus compras en previsión del inminente aumento en las tasas de este gravamen, lo que propició una recaudación inusualmente alta en enero de 2010.</li> </ul>
IEPS	7.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por el dinamismo de la actividad económica y el incremento del IEPS sobre tabacos labrados.</li> </ul>
Importación	2.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se explica por el aumento de las importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros <sup>2/</sup>	-13.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación obtenida por accesorios y por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos disminuyó en términos reales en 6.2 y 21.7 por ciento, respectivamente.</li> </ul>
No tributarios	-7.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores ingresos no recurrentes respecto a los captados en igual lapso de 2010.</li> </ul>

n.s.: No significativo.

1\_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados en especial del impuesto sobre la renta.

2\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer semestre de 2011 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-junio de 2011 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 398 mil 930 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 3.1 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior. El aumento de estos recursos se explica por la evolución de los ingresos obtenidos por la CFE, el IMSS y el ISSSTE.

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO.

Enero-junio de 2011  
(Comparación respecto a enero-junio de 2010)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
PEMEX	-1.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>En febrero de 2010 ingresaron recursos del FEIPEMEX por 20 mil millones de pesos. Al ajustar la base de comparación excluyendo esos recursos, los ingresos de PEMEX muestran un crecimiento real de 12.7 por ciento debido a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo fue mayor en 34.6 por ciento.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo aumentó en 45.4 mbd.</li> <li>El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX aumentó en 40.2 por ciento real.</li> <li>El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 8.5 por ciento real.</li> </ul> </li> </ul>
CFE	7.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por ventas de energía.</li> </ul>
IMSS	5.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores contribuciones a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores contribuciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios e ingresos diversos.</li> </ul>

### 2.2.3 Gasto presupuestario

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	1,519,257.4	1,654,420.6	5.3	100.0	100.0
Gasto primario	1,386,792.8	1,518,295.4	5.9	91.3	91.8
Programable	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1	75.0	75.6
No programable	247,040.5	267,995.8	4.9	16.3	16.2
Participaciones	228,363.1	245,883.6	4.2	15.0	14.9
Adefas	22,438.2	20,750.8	-10.5	1.5	1.3
Operaciones ajenas <sup>1./</sup>	-3,760.8	1,361.4	n.s.	-0.2	0.1
Costo financiero <sup>2./</sup>	132,464.6	136,125.2	-0.6	8.7	8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

interior sobresale el dinamismo en las funciones de agua potable y alcantarillado; urbanización, vivienda y desarrollo regional; seguridad social; asistencia social; salud, y educación, con crecimientos reales de 27.1, 17.0, 14.8, 4.7, 4.5 y 1.5 por ciento, respectivamente.

- En el Ramo Desarrollo Social sobresalen los incrementos en los siguientes programas: Desarrollo Humano Oportunidades (11.6 por ciento), Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa (165.4 por ciento) y Apoyo Alimentario (48.1 por ciento).

Durante el primer semestre de 2011 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 654 mil 421 millones de pesos, monto 5.3 por ciento mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 518 mil 295 millones de pesos y fue superior en 5.9 por ciento real al registrado en el mismo período de 2010. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social registró un incremento de 7.6 por ciento en términos reales, a su

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 13.3 por ciento.
- La inversión física presupuestaria aumentó 2.4 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 2.3 por ciento real. Al excluir la inversión de Pemex, las inversiones presupuestaria e impulsada crecieron 27.0 y 25.2 por ciento, respectivamente.
- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 2.3 por ciento en términos reales, debido principalmente al incremento registrado en entidades de control directo (6.7 por ciento real), Poderes y Órganos Autónomos (4.2 por ciento real) y gasto federalizado (0.4 por ciento real), mientras que en las dependencias<sup>5</sup> y el INEGI éstas disminuyeron 2.9 por ciento en términos reales.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 4.8 por ciento real. Las participaciones se incrementaron 4.2 por ciento real respecto al primer semestre de 2010.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 40.4 por ciento del gasto programable total. El 81.4 por ciento de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 14.8 por ciento a las de desarrollo económico.

Durante el primer semestre de 2011 el costo financiero del sector público se ubicó en 136 mil 125 millones de pesos, monto inferior en 0.6 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. De este monto, 90.9 por ciento fue dirigido al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y 9.1 por ciento se empleó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El comportamiento del costo financiero obedece a la disminución de los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, menores tasas de interés y la apreciación del tipo de cambio, que más que compensaron el efecto del déficit público autorizado por el H. Congreso de la Unión.

#### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	132,464.6	136,125.2	-0.6	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	118,743.9	123,804.5	0.9	89.6	90.9
Gobierno Federal	98,259.2	110,788.1	9.1	74.2	81.4
Sector paraestatal	20,484.7	13,016.4	-38.5	15.5	9.6
Apoyo a ahorradores y deudores	13,720.8	12,320.6	-13.1	10.4	9.1
IPAB	11,327.5	11,516.7	-1.7	8.6	8.5
Otros	2,393.3	803.9	-67.5	1.8	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.2.3.1 Gasto programable

Durante enero-junio de 2011 el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 250 mil 300 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 6.1 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los conceptos que determinaron en mayor medida el incremento del gasto programable fueron los siguientes:

<sup>5</sup> Incluye órganos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-junio de 2010)**

Concepto	Diferencia enero-junio 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>72,032.4</b>	<b>6.1</b>	
Comisión Federal de Electricidad	18,875.9	21.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor adquisición de combustibles para la generación de electricidad, servicios personales e inversión física.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	17,638.2	105.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), Fondo Regional, Fondos Metropolitanos, el Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	12,927.6 7,278.2	7.3 28.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS; para gastos médicos y pensiones en curso de pago del ISSSTE y para pensiones y compensaciones militares.</li> <li>Mayores pensiones en curso de pago de los extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro y de los jubilados de Ferronales.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	12,372.1	7.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores pensiones y jubilaciones, servicios personales e inversión física.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	7,531.8	29.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportaciones al Fideicomiso e-México.</li> <li>Adquisición de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones en materia satelital.</li> <li>Construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,461.2	3.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores servicios personales a través del FAEB y FASSA.</li> <li>Mayor inversión mediante el FAIS, FAM, FASP, FORTAMUN y FAFEF.</li> </ul>
Defensa Nacional	6,736.8	32.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones para atender la operación del Programa Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional y el Programa Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5,720.0	8.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores pensiones y jubilaciones, materiales y suministros y servicios generales.</li> </ul>
Educación Pública	3,670.5	3.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los recursos para atender los programas, Proyectos de Infraestructura Social en Educación, Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Becas, Programa Habilidades Digitales para Todos y el Programa Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.</li> <li>Mayores servicios personales.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	2,290.6	11.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en servicios generales por mayor contratación de servicios.</li> <li>Mayores subsidios para el Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas, el Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, el Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario y el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-junio de 2010)**

Concepto	Diferencia enero-junio 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Gobernación	2,078.8	37.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios profesionales y técnicos, servicios básicos, y traslados y viáticos al personal comisionado.</li> <li>• Erogaciones para la construcción de instalaciones del CISEN y la adquisición de terrenos y construcción de estaciones migratorias para el Instituto Nacional de Migración.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	1,652.5	4.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los subsidios para atender los programas Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor, de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, Tecnificación del Riego y de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.</li> <li>• Pago de Cuotas a Organismos Internacionales.</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,582.5	17.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios a través de los programas Becas de Posgrado; Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones; Sistema Nacional de Investigadores; Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación; y Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica.</li> </ul>
Desarrollo Social	1,561.2	4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los subsidios para atender los programas Desarrollo Humano Oportunidades, Programa 70 y Mas, Desarrollo de Zonas Prioritarias, Hábitat, Apoyo Alimentario y Abasto Social de Leche.</li> </ul>
Seguridad Pública	1,202.4	10.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en materiales y suministros, servicios generales y obra pública.</li> </ul>
Salud	1,099.9	3.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en los subsidios corrientes destinados al Programa del Seguro Popular, Programa Desarrollo Humano Oportunidades, Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud, Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud, Prevención y Atención Contra las Adicciones y Formación de Recursos Humanos Especializados Para la Salud.</li> <li>• Mayores erogaciones en servicios personales.</li> </ul>
Poder Judicial	1,095.9	6.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en servicios personales y en inversión.</li> </ul>
Reforma Agraria	846.6	54.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelanto de calendario para el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos (FAPPA) y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG).</li> </ul>
Procuraduría General de la República	668.6	14.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales por creación de plazas y por mejoramiento salarial al personal adscrito a las delegaciones estatales.</li> <li>• Mayor gasto de inversión, en infraestructura y en mantenimiento y conservación de instalaciones administrativas.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	642.0	5.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales para la nómina del magisterio del Distrito Federal.</li> </ul>
Instituto Federal Electoral	624.7	14.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para las Prerrogativas de los Partidos Políticos y el Programa para Actualizar el</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-junio de 2010)**

Concepto	Diferencia enero-junio 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
			Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	571.0	3.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en los programas Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala, Operación y Mantenimiento del Sistema de Pozos y Abastecimiento del Valle de México y el Programa de Gestión Hídrica.</li> <li>• Mayor gasto de inversión en el Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco y para Regulación Ambiental.</li> </ul>
Poder Legislativo	274.3	5.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en adquisición de inmuebles para oficinas administrativas.</li> </ul>
Economía	237.9	3.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) y para el Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico.</li> <li>• Pago de compromisos de Laudos Internacionales.</li> <li>• Pago de cuotas a organismos internacionales.</li> </ul>
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	229.3	32.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores servicios personales, otros gastos corrientes y de capital.</li> </ul>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	111.4	23.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos corrientes y de capital.</li> </ul>
Presidencia de la República	109.1	11.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el renglón de materiales y suministros, así como adquisición de equipo y otros insumos para investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública.</li> </ul>
Tribunales Agrarios	33.1	10.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en servicios personales debido a la retabulación de plazas de nivel operativo.</li> <li>• En el PEF2011 se incrementaron las asignaciones en los renglones de materiales y suministros y servicios generales.</li> </ul>
Energía	13.5	0.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones corrientes.</li> </ul>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1.2	2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores erogaciones en servicios personales y en servicios generales.</li> </ul>
Marina	-168.1	-2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción en el calendario de gasto de operación atendiendo medidas de austeridad y racionalidad.</li> <li>• Menores erogaciones en inversión debido al retraso en la construcción de estaciones de búsqueda, rescate y salvamento.</li> </ul>
Turismo	-228.5	-6.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de gasto en servicios personales derivado de la cancelación de plazas de estructura, así como menores apoyos para inversión al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.</li> <li>• Menores recursos ejercidos en el Programa de Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	-259.3	-15.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores recursos en servicios personales y servicios generales.</li> <li>• Disminución en los subsidios para el Programa de Apoyo al Empleo.</li> </ul>

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE  
(comparación respecto a enero-junio de 2010)**

Concepto	Diferencia enero-junio 2011-2010		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Relaciones Exteriores	-265.7	-8.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en servicios personales y servicios generales.</li> <li>Retraso en los procesos de licitación de bienes informáticos.</li> </ul>
Función Pública	-274.3	-30.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en servicios personales debido a la compactación de estructuras administrativas.</li> <li>En 2010 se efectuaron aportaciones al Fideicomiso Bicentenario.</li> </ul>
INEGI	-3,097.5	-58.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto porque en 2010 el Instituto llevó a cabo el Censo de Población y Vivienda.</li> </ul>
Petróleos Mexicanos	-27,968.5	-14.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto de inversión por rezagos en el registro de obra terminada, debido a que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra.</li> </ul>
Resto	5,566.4	3.5	

<sup>1/</sup> Millones de pesos de enero-junio de 2011.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### 2.2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>6</sup>

En enero-junio de 2011 el gasto corriente representó 78.7 por ciento del gasto programable, 984 mil 313 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 21.3 por ciento restante, 265 mil 986 millones de pesos. El gasto de capital registró un incremento de 5.0 por ciento real y las erogaciones corrientes de 6.4 por ciento real. Excluyendo la inversión de Pemex, el gasto de capital tuvo un crecimiento de 31.0 por ciento real.

<sup>6</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1	100.0	100.0
Total corriente	894,624.6	984,313.2	6.4	78.5	78.7
Servicios personales <sup>2./</sup>	375,921.1	397,402.4	2.3	33.0	31.8
Poderes y entes autónomos	19,149.9	20,623.7	4.2	1.7	1.6
Administración Pública Federal	209,639.3	224,018.7	3.4	18.4	17.9
Dependencias del Gobierno Federal	77,948.0	78,237.3	-2.9	6.8	6.3
Entidades de control directo	108,733.6	119,926.4	6.7	9.5	9.6
Transferencias <sup>3./</sup>	22,957.8	25,855.1	8.9	2.0	2.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	147,132.0	152,760.0	0.4	12.9	12.2
Otros gastos de operación	159,578.9	176,389.7	6.9	14.0	14.1
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	161,726.2	189,384.2	13.3	14.2	15.1
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	188,748.4	211,794.6	8.5	16.6	16.9
Subsidios	141,651.6	154,611.5	5.6	12.4	12.4
Transferencias <sup>3./</sup>	17,371.9	24,068.5	34.0	1.5	1.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	29,724.9	33,114.6	7.8	2.6	2.6
Ayudas y otros gastos	8,650.0	9,342.3	4.5	0.8	0.7
Total capital	245,127.7	265,986.4	5.0	21.5	21.3
Inversión física	240,536.4	254,565.4	2.4	21.1	20.4
Directa	160,185.6	162,461.3	-1.9	14.1	13.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	80,350.7	92,104.1	10.9	7.0	7.4
Subsidios	13,265.9	12,615.3	-8.0	1.2	1.0
Transferencias <sup>3./</sup>	4,066.3	9,213.3	119.2	0.4	0.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	63,018.5	70,275.5	7.9	5.5	5.6
Otros gastos de capital	4,591.4	11,420.9	140.6	0.4	0.9
Directa <sup>7./</sup>	771.6	1,816.3	127.7	0.1	0.1
Transferencias <sup>8./</sup>	1,501.4	1.9	-99.9	0.1	0.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	2,318.3	9,602.7	300.7	0.2	0.8
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup>	272,918.8	313,503.3	11.1	23.7	24.3
Subsidios	154,917.5	167,226.8	4.4	13.6	13.4
Transferencias	22,939.6	33,283.7	40.3	2.0	2.7
Entidades Federativas y Municipios	95,061.7	112,992.9	15.0	8.1	8.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

En enero-junio de 2011 el gasto en servicios personales ascendió a 397 mil 402 millones de pesos, 2.3 por ciento mayor en términos reales al del mismo período del año anterior.

El 67.6 por ciento del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población, particularmente a los grupos con menores oportunidades de desarrollo. El 16.2 por ciento fue para actividades de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras. Finalmente, el 11.0 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de seguridad nacional y de orden, seguridad y justicia, que en conjunto, representaron el 7.9 por ciento de los servicios personales.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales, sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico a través de aportaciones federales a las entidades federativas, representaron el 38.4 por ciento del total y registraron un aumento de 0.4 por ciento real respecto al año anterior.
- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.2 por ciento del total y aumentaron 6.7 por ciento en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias y el INEGI representaron el 19.7 por ciento del total y disminuyeron en términos reales 2.9 por ciento.
- Las transferencias para servicios personales para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.5 por ciento del total y aumentaron 8.9 por ciento real. Los mayores recursos se canalizaron principalmente a instituciones de

### SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p/</sup>		2010	2011 <sup>p/</sup>
Total <sup>1/</sup>	375,921.1	397,402.4	2.3	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	19,149.9	20,623.7	4.2	5.1	5.2
Poder Ejecutivo (1+2+3)	356,771.2	376,778.7	2.2	94.9	94.8
1. Desarrollo Social	255,239.5	268,515.0	1.8	67.9	67.6
Educación	162,154.6	168,322.6	0.4	43.1	42.4
Salud	85,424.0	91,350.0	3.4	22.7	23.0
Seguridad Social	5,160.8	6,493.7	21.7	1.4	1.6
Otros <sup>2/</sup>	2,500.1	2,348.7	-9.1	0.7	0.6
2. Desarrollo Económico	58,628.7	64,529.9	6.5	15.6	16.2
Energía	44,496.0	49,962.9	8.6	11.8	12.6
Comunicaciones y Transportes	2,266.2	2,327.3	-0.7	0.6	0.6
Ciencia y Tecnología	5,490.9	5,811.1	2.4	1.5	1.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	2,670.8	2,663.3	-3.5	0.7	0.7
Otros <sup>3/</sup>	3,704.8	3,765.3	-1.7	1.0	0.9
3. Gobierno	42,903.0	43,733.8	-1.4	11.4	11.0
Seguridad Nacional	18,694.7	20,673.5	7.0	5.0	5.2
Orden, Seguridad y Justicia	9,835.3	10,528.1	3.5	2.6	2.6
Otros <sup>4/</sup>	14,373.0	12,532.2	-15.7	3.8	3.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

educación superior, media superior, y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.

- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.2 por ciento del total y aumentaron 4.2 por ciento real respecto a enero-junio de 2010.

### Otros gastos de operación

#### OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total	159,578.9	176,389.7	6.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	4,530.9	5,002.4	6.8	2.8	2.8
Poder Ejecutivo (1+2+3)	155,048.1	171,387.3	6.9	97.2	97.2
1. Desarrollo Social	46,075.7	52,858.9	11.0	28.9	30.0
Educación	5,817.8	5,361.9	-10.8	3.6	3.0
Salud	33,432.7	38,056.1	10.1	21.0	21.6
Seguridad Social	5,115.7	6,240.6	18.0	3.2	3.5
Otros <sup>1./</sup>	1,709.5	3,200.2	81.1	1.1	1.8
2. Desarrollo Económico	92,074.3	98,078.4	3.0	57.7	55.6
Energía	87,197.9	93,391.3	3.6	54.6	52.9
Comunicaciones y Transportes	773.1	918.6	14.9	0.5	0.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	1,203.6	1,479.3	18.9	0.8	0.8
Turismo	758.9	79.8	-89.8	0.5	0.0
Desarrollo Sustentable	1,538.7	1,280.9	-19.5	1.0	0.7
Otros <sup>2./</sup>	602.0	928.5	49.2	0.4	0.5
3. Gobierno	16,898.1	20,450.1	17.1	10.6	11.6
Seguridad Nacional	5,423.4	7,898.2	40.9	3.4	4.5
Orden, Seguridad y Justicia	5,702.1	7,039.5	19.4	3.6	4.0
Otros <sup>3./</sup>	5,772.6	5,512.4	-7.6	3.6	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.

3./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

aumentó 6.3 por ciento en términos reales. Dicho incremento se explica por las mayores erogaciones de CFE en 14.2 por ciento real debido a mayores erogaciones en combustibles para la generación de electricidad; del ISSSTE en 29.0 por ciento real por mayor adquisición de medicamentos, material de curación, arrendamiento de edificios y otros servicios; y del IMSS en 3.2 por ciento real por mayor adquisición de medicamentos y en los servicios generales.

- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias e INEGI representaron el 20.5 por ciento del total, con un incremento real del 9.0 por ciento.

El gasto de operación distinto de servicios personales se incrementó 6.9 por ciento real respecto de lo registrado en enero-junio de 2010.

El 55.6 por ciento del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 30.0 por ciento corresponde actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (72.0 por ciento). Para actividades de Gobierno corresponde el 11.6 por ciento del gasto.

En cuanto a quién ejerce los recursos para gastos de operación, sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 76.5 por ciento del total, monto que

- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 2.8 por ciento del total y aumentaron 6.8 por ciento real respecto a enero-junio de 2010.

### **Pensiones**

El pago de pensiones ascendió a 189 mil 384 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 13.3 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE y el IMSS el pago de pensiones aumentó en 14.7 y 8.4 por ciento real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados.
- En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) aumentaron 23.6 por ciento en términos reales respecto al nivel de 2010. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
- Las pensiones de CFE aumentaron 20.1 por ciento real, debido tanto al incremento de la pensión media como al mayor número de jubilados respecto al mismo periodo del año anterior.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 16.1 por ciento real, lo que se explica principalmente por el aumento de las pensiones en curso de pago de LFC y los recursos para cubrir las pensiones de los jubilados de Ferronales.

### **Subsidios, transferencias y aportaciones**

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 211 mil 795 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.5 por ciento real. Del total 73.0 por ciento correspondió a subsidios a la población los cuales registraron un aumento real de 5.6 por ciento; 15.6 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 7.8 por ciento real; y el resto, 11.4 por ciento, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un incremento de 34.0 por ciento en términos reales.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p/</sup>		2010	2011 <sup>p/</sup>
Total	188,748.4	211,794.6	8.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	188,748.4	211,794.6	8.5	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	138,916.6	151,922.7	5.8	73.6	71.7
Educación	61,565.4	64,436.5	1.2	32.6	30.4
Salud y Seguridad Social	23,257.7	31,164.6	29.6	12.3	14.7
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	21,259.1	22,359.4	1.7	11.3	10.6
Otros <sup>1/</sup>	32,834.5	33,962.3	0.1	17.4	16.0
2. Desarrollo Económico	44,889.0	53,785.6	15.9	23.8	25.4
Comunicaciones y Transportes	852.6	1,607.0	82.3	0.5	0.8
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	34,726.2	38,151.8	6.3	18.4	18.0
Turismo	1,485.1	2,090.6	36.2	0.8	1.0
Ciencia y Tecnología	6,120.8	7,637.4	20.7	3.2	3.6
Otros <sup>2/</sup>	1,704.3	4,298.8	144.0	0.9	2.0
3. Gobierno	4,942.8	6,086.3	19.1	2.6	2.9
Seguridad Nacional, Orden, Seguridad y Justicia	3,397.0	4,151.6	18.2	1.8	2.0
Otros <sup>3/</sup>	1,545.7	1,934.7	21.1	0.8	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2\_/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3\_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 71.7 por ciento de los recursos, destinado principalmente a los programas Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; Desarrollo Humano Oportunidades; Habilidades Digitales para Todos; Escuelas de Calidad; Seguro de Enfermedad y Maternidad; Seguro Popular; 70 y Más; Apoyo Alimentario; Abasto Social de Leche y Abasto Rural, así como los recursos transferidos a las entidades federativas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 25.4 por ciento de los recursos, que se canalizaron principalmente para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; el Programa Sistema de Transporte Colectivo (Línea 12 del Metro de la Ciudad de México); los programas de apoyo al campo Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario: Procampo para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y el de Seguro para Contingencias Climatológicas, así como para el Programa Promoción de México como Destino Turístico a través del Consejo de Promoción Turística de México.

## Ayudas y otros gastos corrientes<sup>7</sup>

Las ayudas y otros gastos sumaron 9 mil 342 millones de pesos y aumentaron en 4.5 por ciento en términos reales, el 46.6 por ciento de este rubro se canalizó a actividades de desarrollo social, 12.6 por ciento a actividades de desarrollo económico y 20.1 por ciento a actividades gubernamentales. Los mayores recursos se destinaron principalmente para aportaciones al fideicomiso del Sistema Nacional e-México (SCT); al Fondo de Apoyo para Extrabajadores Migratorios Mexicanos en Estados Unidos (SEGOB); a los programas Ciudades Patrimonio Mundial; al Programa Impulso al Desarrollo de la Cultura (SEP); a los Programas Calidad en Salud e Innovación y Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (SALUD); a los programas Prerrogativas de los Partidos Políticos y Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar (IFE); así como para cubrir compromisos con organismos financieros internacionales (SRE, SAGARPA, SE y SEP).

### AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	8,650.0	9,342.3	4.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	1,820.8	1,924.9	2.3	21.0	20.6
Poder Ejecutivo (1+2+3)	6,829.2	7,417.4	5.1	79.0	79.4
1. Desarrollo Social	8,885.5	4,355.6	-52.6	102.7	46.6
Educación	1,161.8	1,309.1	9.0	13.4	14.0
Salud y Seguridad Social	7,677.6	2,955.7	-62.8	88.8	31.6
Otros <sup>2/</sup>	46.2	90.8	90.1	0.5	1.0
2. Desarrollo Económico	-	-	-	-	-
Comunicaciones y Transportes	4,113.2	1,181.5	n.s.	-47.6	12.6
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	1,765.0	2,321.9	27.3	20.4	24.9
Desarrollo Sustentable	391.6	317.2	-21.7	4.5	3.4
Otros <sup>3/</sup>	13.2	173.4	-o-	0.2	1.9
3. Gobierno	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	6,283.0	1,631.0	n.s.	-72.6	-17.5
Orden, Seguridad y Justicia	2,056.9	1,880.3	-11.6	23.8	20.1
Gobernación	47.5	165.1	236.4	0.5	1.8
Otros <sup>4/</sup>	23.1	49.4	106.4	0.3	0.5
	346.0	1,257.6	251.6	4.0	13.5
	1,640.3	408.2	-75.9	19.0	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>7</sup> Estas operaciones consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros y tienden a ser cero al final del ejercicio.

### **Inversión presupuestaria**

A junio de 2011, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 254 mil 565 millones de pesos, monto superior en 2.4 por ciento en términos reales respecto al monto de 2010. El moderado crecimiento se explica porque PEMEX tiene un rezago en el registro de la obra terminada, ya que se encuentra en proceso de aceptación a satisfacción de la entidad, y por reprogramación de obra. Si se excluye la inversión de PEMEX este renglón estaría creciendo 27.0 por ciento en términos reales.

- Del total de la inversión física, 63.8 por ciento correspondió a inversión física directa y 36.2 por ciento se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.
- El 56.3 por ciento de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 39.4 por ciento de la inversión total y creció 26.0 por ciento real. El 70.8 por ciento se destinó a urbanización, vivienda y desarrollo regional, 10.2 por ciento a agua potable y alcantarillado, 9.0 por ciento se destinó a educación y 8.1 por ciento a salud y seguridad social. Estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

**INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p_/</sup>		2010	2011 <sup>p_/</sup>
Total	240,536.4	254,565.4	2.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	1,239.8	2,189.6	70.8	0.5	0.9
Poder Ejecutivo (1+2+3)	239,296.5	252,375.9	2.0	99.5	99.1
1. Desarrollo Social	76,947.3	100,247.7	26.0	32.0	39.4
Educación	5,977.3	9,036.7	46.2	2.5	3.5
Salud y Seguridad Social	6,350.4	8,074.1	23.0	2.6	3.2
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	55,705.1	71,004.6	23.3	23.2	27.9
Agua Potable y Alcantarillado	8,868.2	10,206.9	11.3	3.7	4.0
Asistencia Social	46.2	1,925.3	-o-	0.0	0.8
2. Desarrollo Económico	157,001.1	143,269.3	-11.7	65.3	56.3
Energía	124,969.7	101,954.2	-21.1	52.0	40.1
Comunicaciones y Transportes	18,874.7	26,193.9	34.2	7.8	10.3
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	3,645.2	2,935.3	-22.1	1.5	1.2
Temas Empresariales	4,798.4	4,782.8	-3.6	2.0	1.9
Ciencia y Tecnología	1,866.6	2,753.5	42.7	0.8	1.1
Otros <sup>1_/</sup>	2,846.3	4,649.6	58.0	1.2	1.8
3. Gobierno	5,348.2	8,858.8	60.2	2.2	3.5
Seguridad Nacional	1,428.9	4,215.3	185.4	0.6	1.7
Orden, Seguridad y Justicia	3,725.7	4,444.1	15.4	1.5	1.7
Otros <sup>2_/</sup>	193.6	199.4	-0.4	0.1	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

2\_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Inversión financiada

En enero-junio de 2011 la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 15 mil 409 millones de pesos, monto superior en 9.7 por ciento real al observado en el año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 62.6 por ciento corresponde a inversión financiada directa y 37.4 por ciento condicionada.

Al término de junio de 2011 la inversión impulsada por el sector público sumó 263 mil 734 millones de pesos, lo que representó un incremento de 2.3 por ciento real respecto a 2010 y de 25.2 por ciento real si se excluye la inversión de PEMEX.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	249,483.2	263,733.8	2.3
1. Gasto programable asociado a inversión	250,553.6	264,129.5	2.0
1.1 Inversión física	240,536.4	254,565.4	2.4
1.1.1 Directa	155,271.3	156,989.7	-2.2
1.1.2 Subsidios y transferencias	80,350.7	92,104.1	10.9
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	4,914.3	5,471.6	7.7
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	10,017.3	9,564.0	-7.6
2. Erogaciones fuera del presupuesto	13,861.1	14,640.0	2.2
2.1 Inversión financiada	13,587.8	15,409.0	9.7
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	273.3	-769.2	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2./</sup>	0.0	0.2	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.2	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	22.0	21.1	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización de la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

##### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó 30 mil 333 millones de pesos a junio de 2011, lo que significó un aumento de 7.5 por ciento real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a mayores erogaciones en los programas Prerrogativas de los Partidos Políticos y Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar, mayores recursos ejercidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la ejecución de los programas a su cargo, así como mayores recursos para llevar a cabo actividades de impartición de justicia (Poder Judicial).

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se canalizaron 2 mil 165 millones de pesos, lo que representó una disminución de 58.9 por ciento en términos reales respecto a 2010 porque el año pasado se realizó el Censo de Población y Vivienda.

##### Gobiernos locales

Las erogaciones programables federales canalizadas a las entidades federativas y municipios ascendieron a 306 mil 411 millones de pesos, 5.3 por ciento mayor en términos reales que lo pagado en el primer semestre de 2010. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se

orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 77 mil 463 millones de pesos, cantidad mayor en 6.2 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó en 10.8 por ciento real mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron en 1.8 por ciento real en el periodo.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Total <sup>1/</sup>	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
Poderes y Entes Autónomos	27,304.4	30,333.4	7.5
Legislativo	5,281.4	5,734.2	5.0
Judicial	17,376.5	19,059.5	6.1
Instituto Federal Electoral	4,180.0	4,945.9	14.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	466.6	593.8	23.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	281,543.3	306,411.3	5.3
Aportaciones y Previsiones <sup>2/</sup>	232,939.0	248,913.7	3.4
Provisiones Salariales y Económicas	12,433.1	19,474.0	51.5
Convenios <sup>3/</sup>	36,171.2	38,023.6	1.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5,090.2	2,164.7	-58.9
Poder Ejecutivo Federal	981,074.1	1,077,462.9	6.2
Administración Pública Centralizada	485,361.5	555,999.5	10.8
Entidades de Control Presupuestario Directo	495,712.5	521,463.4	1.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	155,259.7	166,072.6	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-junio el 59.5 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 30.7 por ciento a las de desarrollo económico y el 6.5 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 7.6 por ciento en términos reales, destacando por su dinamismo las actividades de agua potable y alcantarillado en 27.1 por ciento; de urbanización, vivienda y desarrollo regional en 17.0 por ciento; de seguridad social en 14.8 por ciento; de asistencia social en 4.7 por ciento, y de salud en 4.5 por ciento.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 1.0 por ciento real, debido a que a su interior las funciones de temas agrarios, de comunicaciones y transportes y ciencia y tecnología se incrementaron 66.2, 31.6 y 16.4 por ciento, respectivamente, lo cual se compensó parcialmente con una reducción de 3.8 por ciento en energía.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 8.4 por ciento real. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en las funciones de seguridad nacional y orden, seguridad y justicia de 25.5 y 11.8 por ciento real respectivamente, como consecuencia de mayores recursos erogados en los programas de Impartición de Justicia, Implementación de Operativos para Prevención y Disuasión del Delito, Defensa de la Integridad, la Independencia y la Soberanía del Territorio Nacional y de Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

**Clasificación funcional  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %			
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>	2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1./</sup>	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	26,741.4	29,740.6	7.6	2.3	2.4	100.0	100.0
Legislación	5,227.2	5,681.8	5.1	0.5	0.5	19.5	19.1
Gobernación	4,111.5	4,890.8	15.1	0.4	0.4	15.4	16.4
Orden, Seguridad y Justicia	17,402.6	19,168.0	6.5	1.5	1.5	65.1	64.5
Poder Ejecutivo	1,113,010.9	1,220,559.0	6.1	97.7	97.6		
Gobierno	72,377.9	81,092.1	8.4	6.4	6.5	100.0	100.0
Seguridad Nacional	25,594.5	33,208.9	25.5	2.2	2.7	35.4	41.0
Relaciones Exteriores	2,877.8	2,710.0	-8.9	0.3	0.2	4.0	3.3
Hacienda	9,954.8	9,066.8	-11.9	0.9	0.7	13.8	11.2
Gobernación	2,623.7	3,900.8	43.8	0.2	0.3	3.6	4.8
Orden, Seguridad y Justicia	22,683.3	26,212.7	11.8	2.0	2.1	31.3	32.3
Administración Pública	3,020.8	2,398.8	-23.2	0.3	0.2	4.2	3.0
Otros Bienes y Servicios Públicos	5,623.1	3,594.0	-38.2	0.5	0.3	7.8	4.4
Desarrollo social	669,340.7	744,532.6	7.6	58.7	59.5	100.0	100.0
Educación	236,679.0	248,468.8	1.5	20.8	19.9	35.4	33.4
Salud	156,922.8	169,582.9	4.5	13.8	13.6	23.4	22.8
Seguridad Social	152,770.0	181,382.6	14.8	13.4	14.5	22.8	24.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	77,800.2	94,077.8	17.0	6.8	7.5	11.6	12.6
Agua Potable y Alcantarillado	9,273.3	12,183.0	27.1	0.8	1.0	1.4	1.6
Asistencia Social	35,895.4	38,837.5	4.7	3.1	3.1	5.4	5.2
Desarrollo económico	368,117.6	384,253.6	1.0	32.3	30.7	100.0	100.0
Energía	268,474.3	267,015.1	-3.8	23.6	21.4	72.9	69.5
Comunicaciones y Transportes	24,531.6	33,368.8	31.6	2.2	2.7	6.7	8.7
Desarrollo Agropecuario y Forestal	41,376.9	43,381.1	1.4	3.6	3.5	11.2	11.3
Temas Laborales	1,298.5	1,086.5	-19.1	0.1	0.1	0.4	0.3
Temas Empresariales	6,800.0	7,282.5	3.6	0.6	0.6	1.8	1.9
Servicios Financieros	2,129.7	5,055.3	129.6	0.2	0.4	0.6	1.3
Turismo	3,204.6	3,087.1	-6.8	0.3	0.2	0.9	0.8
Ciencia y Tecnología	13,578.2	16,332.9	16.4	1.2	1.3	3.7	4.3
Temas Agrarios	1,260.6	2,165.8	66.2	0.1	0.2	0.3	0.6
Desarrollo Sustentable	5,463.2	5,478.7	-3.0	0.5	0.4	1.5	1.4
Fondos de Estabilización	3,174.7	10,680.7	225.4	0.3	0.9	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	856.4	1,078.0	21.8	0.1	0.1	27.0	10.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,318.3	9,602.7	300.7	0.2	0.8	73.0	89.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 <sup>p./</sup>		2010	2011 <sup>p./</sup>
Total <sup>1/</sup>	454,890.1	504,870.6	7.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	454,890.1	504,870.6	7.4	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	380,885.0	410,799.8	4.3	83.7	81.4
Educación	208,017.8	219,235.5	1.9	45.7	43.4
Salud y Seguridad Social	58,129.7	68,058.4	13.3	12.8	13.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	76,937.9	83,258.5	4.7	16.9	16.5
Agua Potable y Alcantarillado	4,549.4	4,163.7	-11.5	1.0	0.8
Asistencia Social	33,250.2	36,083.7	5.0	7.3	7.1
2. Desarrollo Económico	63,144.2	74,576.0	14.2	13.9	14.8
Comunicaciones y Transportes	2,625.0	5,755.3	112.1	0.6	1.1
Desarrollo Agropecuario y Forestal, y Temas Agrarios	38,056.0	40,971.3	4.1	8.4	8.1
Temas Empresariales	3,727.2	3,042.9	-21.0	0.8	0.6
Turismo	2,184.7	2,869.6	27.1	0.5	0.6
Ciencia y Tecnología	12,838.9	15,832.3	19.3	2.8	3.1
Otros <sup>2/</sup>	3,712.5	6,104.6	59.1	0.8	1.2
3. Gobierno	8,542.6	9,892.1	12.0	1.9	2.0
Orden, Seguridad y Justicia	6,210.5	7,078.2	10.2	1.4	1.4
Otros <sup>3/</sup>	2,332.0	2,814.0	16.7	0.5	0.6
4. Fondos de Estabilización	2,318.3	9,602.7	300.7	0.5	1.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,318.3	9,602.7	300.7	0.5	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2\_/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3\_/ Incluye las funciones de seguridad nacional, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 40.4 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 7.4 por ciento en términos reales.

- El 81.4 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, así como el Programa Nacional de Salud que incluye los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), del Programa de Seguro Popular, así como el Programa Nacional de Desarrollo Social.

- El 14.8 por ciento de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, principalmente a los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); a los programas de Servicios de Telecomunicaciones, Satelitales, Telegráficos y de Transferencia de Fondos y Servicios de Correo; al Programa Sistema de Transporte Colectivo (Línea 12 del Metro de la Ciudad de México); a los programas de apoyo al campo Prevención y Manejo de Riesgos, Apoyo al Ingreso Agropecuario, Procampo para Vivir Mejor; Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura y el de Seguro para Contingencias Climatológicas, así como al de Promoción de México como Destino Turístico a través del Consejo de Promoción Turística de México.

- El 2.0 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendieron el Programa de Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, los apoyos a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública y los subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal, así como el Programa de Protección y Defensa de Usuarios Financieros y el Programa de Administración y Enajenación de Activos y Bienes del Sector Público.

#### **2.2.3.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios**

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2011. Sobresalen, por el monto de su asignación presupuestaria anual, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en sus tres vertientes: Desarrollo Social, Educación y Salud) con 65 mil 141 millones de pesos; el Seguro Popular, con 62 mil 226 millones de pesos; el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación, con 56 mil 31 millones de pesos; el de Construcción y Modernización de Carreteras, con 30 mil 15 millones de pesos; y el de Prestación de Servicios de Educación Técnica, con 28 mil 558 millones de pesos. En los anexos de este informe, se presenta información adicional sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al primer semestre de 2011.

**Cuadro 1 de 2**  
**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011**  
**(Millones de Pesos)**

	Original Anual	Observado Ene-jun <sup>p./</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>723,411.4</b>	<b>321,220.4</b>	<b>44.4</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades <sup>1./</sup>	65,140.7	28,842.9	44.3
Programa Seguro Popular	62,225.7	18,572.0	29.8
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	56,030.9	27,617.6	49.3
Construcción y Modernización de Carreteras	30,015.1	10,590.9	35.3
Prestación de servicios de educación técnica	28,557.6	13,759.4	48.2
Universidad Nacional Autónoma de México <sup>2./</sup>	25,654.2	14,541.7	56.7
Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	16,365.6	11,105.3	67.9
Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	16,167.3	7,869.7	48.7
Caminos Rurales	15,027.8	3,999.4	26.6
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	14,308.0	5,304.9	37.1
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	14,122.3	15,561.6	110.2
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	13,864.7	4,177.2	30.1
Programa 70 y más.	13,287.2	6,945.2	52.3
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,696.8	6,290.8	49.5
Instituto Politécnico Nacional <sup>2./</sup>	10,868.2	5,295.8	48.7
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10,865.1	4,259.7	39.2
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9,331.8	3,100.6	33.2
Programa IMSS-Oportunidades	8,000.0	3,265.7	40.8
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	7,839.0	3,022.4	38.6
Recaudación de las Contribuciones Federales	7,738.8	3,966.3	51.3
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	7,281.3	1,218.4	16.7
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	6,843.2	3,364.8	49.2
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	6,780.9	3,226.9	47.6
Proárbol	6,234.8	2,384.1	38.2
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	2,960.4	47.8
Programa de Gestión Hídrica	5,907.2	2,218.9	37.6
Sistema Satelital	5,743.0	1,213.1	21.1
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,411.4	3,615.8	66.8
Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional	4,840.7	2,511.2	51.9
Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad.	4,805.8	2,704.0	56.3
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,666.7	2,533.5	54.3
Universidad Autónoma Metropolitana <sup>2./</sup>	4,485.9	2,347.7	52.3
Administración del Sistema Federal Penitenciario	4,331.8	1,390.0	32.1
Programa de Apoyo Alimentario a Cargo de Diconsa S.A. de C.V.	4,099.8	2,457.3	59.9
Programa de Becas	3,863.8	1,248.1	32.3

**Cuadro 2 de 2**  
**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRINCIPALES, 2011**  
**(Millones de Pesos)**

	Original Anual	Observado Ene-jun <sup>1/</sup>	Avance %
Infraestructura de Riego.	3,651.0	536.7	14.7
Programa Habitat	3,611.4	1,578.2	43.7
Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales.	3,364.2	1,302.0	38.7
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	3,146.9	1,347.8	42.8
Deporte	3,039.7	943.4	31.0
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,897.5	2,081.5	71.8
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,891.1	1,038.4	35.9
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	2,869.9	1,390.6	48.5
Formación de Recursos Humanos Especializados Para la Salud (Hospitales)	2,867.3	1,102.2	38.4
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2,817.1	724.0	25.7
Control de la Operación Aduanera	2,632.9	1,037.0	39.4
Sistema Nacional de Investigadores	2,626.8	1,313.4	50.0
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,572.2	1,156.7	45.0
Mejores Escuelas	2,528.5	536.9	21.2
Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,471.8	954.4	38.6
Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado	2,450.2	1,551.6	63.3
Formación y Certificación para el Trabajo	2,283.7	980.3	42.9
Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional	2,244.2	955.8	42.6
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2,236.0	1,496.7	66.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,162.2	294.2	13.6
Programa de Abasto Rural a Cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,996.0	1,317.7	66.0
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1,970.5	624.7	31.7
Programa Escuelas de Calidad	1,920.9	1,862.9	97.0
Tecnificación del Riego	1,900.0	394.9	20.8
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1,893.3	621.8	32.8
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,888.6	1,275.5	67.5
Programa Escuelas de Tiempo Completo	1,802.8	557.4	30.9
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,760.8	1,036.9	58.9
Instrumentación de Acciones para Mejorar las Sanidades a Través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,667.4	472.3	28.3
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,662.5	792.3	47.7
Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	1,645.2	742.2	45.1
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	1,601.8	2.2	0.1
Programa de Empleo Temporal (PET) (Sector Comunicaciones)	1,596.0	735.3	46.1
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,521.5	803.0	52.8
Diseño y Aplicación de la Política Educativa	1,512.7	492.0	32.5
Otros <sup>3/</sup>	122,109.2	53,684.5	44.0

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye sus tres vertientes, Desarrollo Social, Educación y Salud.

2/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

3/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.2.3.1.5 Gasto para la superación de la pobreza**

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 295 mil 202 millones de pesos. Al primer semestre del año se han realizado erogaciones por 132 mil 11 millones de pesos, lo que representa un avance de 44.8 por ciento respecto al monto anual modificado.

**Cuadro 1 de 2**  
**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011<sup>1/</sup>**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Aprobado anual (1)	Modificado anual (2)	Observado Enero-junio <sup>P/</sup> (3)	Avance %	
				Aprobado anual (4)=(3/1)	Modificado anual (5)=(3/2)
<b>TOTAL<sup>2/</sup></b>	<b>295,202.4</b>	<b>294,723.8</b>	<b>132,011.1</b>	<b>44.7</b>	<b>44.8</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componentes Desarrollo Social, Educación y Salud)	65,140.7	65,140.7	28,842.9	44.3	44.3
Seguro Popular	46,531.6	46,227.2	12,393.5	26.6	26.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	40,829.3	40,829.3	24,497.6	60.0	60.0
Programas para caminos rurales	15,027.8	15,091.3	3,999.4	26.6	26.5
Programa 70 y más	13,287.2	13,287.2	6,945.2	52.3	52.3
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	9,331.8	9,331.8	3,100.6	33.2	33.2
Programa IMSS-Oportunidades	8,000.0	8,000.0	3,265.7	40.8	40.8
Fondo de Aportaciones Múltiples (para Asistencia Social Pública)	6,899.7	6,899.7	3,449.9	50.0	50.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	6,194.3	2,960.4	47.8	47.8
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5,631.0	5,631.0	3,378.6	60.0	60.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	5,476.1	5,476.1	2,738.0	50.0	50.0
Programas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	5,419.4	5,419.4	3,616.6	66.7	66.7
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural (en 2010 Programa de Soporte y Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural)	5,048.7	5,250.9	1,690.4	33.5	32.2
Programa de Apoyo Alimentario	4,099.8	4,099.8	2,457.3	59.9	59.9
Fondo Regional - Chiapas, Guerrero y Oaxaca	3,735.0	3,735.0	975.5	26.1	26.1
Programa Hábitat	3,611.4	3,611.4	1,578.2	43.7	43.7
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (Desarrollo Social)	2,891.1	2,891.1	1,038.4	35.9	35.9
Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2,783.4	2,783.4	1,406.8	50.5	50.5
Fondo Regional - Siete Estados Restantes	2,485.0	2,485.0	51.9	2.1	2.1
ProÁrbol. - Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)	2,425.9	2,315.5	1,217.7	50.2	52.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,162.2	2,162.2	294.2	13.6	13.6
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	1,999.3	1,999.3	661.7	33.1	33.1
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,996.0	1,996.0	1,317.7	66.0	66.0
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales (en 2010 Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria)	1,992.0	1,252.4	210.8	10.6	16.8
Programas de Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)	1,975.8	1,975.8	166.4	8.4	8.4
Programa Escuelas de Calidad	1,920.9	1,920.9	1,862.9	97.0	97.0
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,883.3	1,883.3	1,126.7	59.8	59.8
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,662.5	1,662.5	792.3	47.7	47.7
Programa de Empleo Temporal (PET) (Comunicaciones y Transportes)	1,596.0	1,596.0	735.3	46.1	46.1
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1,521.5	1,574.5	803.0	52.8	51.0
Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (en 2010 Programa para la Adquisición de Activos Productivos)	1,450.0	1,300.0	309.4	21.3	23.8
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,425.2	1,500.2	95.5	6.7	6.4
Rescate de Espacios Públicos	1,308.1	1,308.1	470.5	36.0	36.0
ProÁrbol. - Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	1,200.2	1,203.7	376.7	31.4	31.3
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1,180.0	1,180.0	1,180.0	100.0	100.0

**Cuadro 2 de 2**  
**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2011<sup>1/</sup>**  
**(Millones de Pesos)**

Programa	Aprobado anual (1)	Modificado anual (2)	Observado Enero-junio <sup>2/</sup> (3)	Avance %	
				Aprobado anual (4)=(3/1)	Modificado anual (5)=(3/2)
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,139.5	1,157.3	236.3	20.7	20.4
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (en 2010 Programa de Atención a Contingencias Climatológicas)	1,100.0	1,555.8	1,528.1	138.9	98.2
Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	874.1	797.7	266.5	30.5	33.4
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	872.5	872.5	503.3	57.7	57.7
Proyectos de infraestructura social de educación	831.5	831.5	830.6	99.9	99.9
Programa de Empleo Temporal (PET) (Desarrollo Social)	790.4	790.4	512.1	64.8	64.8
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	730.0	730.0	449.6	61.6	61.6
Programa de Vivienda Rural	677.3	677.3	326.1	48.1	48.1
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	650.0	650.0	95.4	14.7	14.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.8	557.8	237.5	42.6	42.6
Actividades de apoyo administrativo (Desarrollo Social)	542.9	536.4	157.9	29.1	29.4
Programa de Empleo Temporal (PET) (Medio Ambiente y Recursos Naturales)	498.9	498.9	289.5	58.0	58.0
Caravanas de la Salud	490.0	490.0	200.0	40.8	40.8
Programa de Opciones Productivas	483.2	483.2	284.0	58.8	58.8
Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Coinversión Social	347.8	347.8	225.7	64.9	64.9
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	333.0	333.0	99.6	29.9	29.9
Programa Educativo Rural	300.3	307.9	114.1	38.0	37.1
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	299.9	299.9	281.4	93.8	93.8
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	290.7	290.7	53.3	18.3	18.3
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	253.5	253.5	109.0	43.0	43.0
Atención Educativa a Grupos en Situación Vulnerable	250.0	244.5	22.2	8.9	9.1
Programa de apoyo a los avocados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH)	230.5	230.5	119.9	52.0	52.0
Otros Programas <sup>3/</sup>	2,186.5	2,222.2	5,061.4	231.5	227.8

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

<sup>2/</sup> Las sumas y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>3/</sup> Incluye otros programas que se reportan en el anexo X del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

### GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA) Enero-junio 2011 <sup>p/</sup> (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Recursos autorizados	
		Ene-jun	
		Fideicomiso <sup>2/</sup> Fonden	Composición %
<b>Total</b>	<b>10,000.0</b>	<b>7,840.9</b>	<b>100.0</b>
Coahuila		241.0	3.1
Chiapas		1,347.9	17.2
Durango		132.2	1.7
Nuevo León		1,413.7	18.0
Oaxaca		478.3	6.1
Puebla		9.7	0.1
Tabasco		707.8	9.0
Tamaulipas		104.9	1.3
Veracruz		1,061.6	13.5
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>		948.9	12.1
Equipo Especializado <sup>4/</sup>		2.8	0.0
Recursos Transferidos	10,000.0	0.0	0.0
Esquema de Transferencia de Riesgos <sup>5/</sup>		1,392.0	17.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4/ Se refiere a los recursos autorizados a la Secretaría de Gobernación para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

5/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

infraestructura carretera, hidráulica y de vivienda, afectada por las lluvias severas e inundación fluvial del 27 y 28 de septiembre de 2010.

- 1 mil 414 millones de pesos al estado de Nuevo León para continuar con las acciones de reconstrucción y reparación de infraestructura carretera, hidráulica y urbana, que resultó afectada por las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio de 2010.
- 478 millones de pesos al estado de Oaxaca para continuar apoyando a los sectores carretero, hidráulico e hidroagrícola, educativo, de salud y vivienda, afectados por el movimiento de laderas y por las lluvias severas e inundación fluvial que se presentaron en esta entidad en el segundo semestre de 2010.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011 se autorizaron recursos por 10 mil millones de pesos para el Programa FONDEN del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, a fin de atender los severos daños en la infraestructura pública causados por los fenómenos naturales ocurridos en México en 2010. Dichos recursos se transfirieron en su totalidad al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año.

Los recursos autorizados en el periodo enero-junio con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de desastres naturales ascendieron a 7 mil 841 millones de pesos y se distribuyeron de la siguiente manera:

- 241 millones de pesos a través de apoyos parciales inmediatos al estado de Coahuila para la atención de daños ocasionados por los incendios forestales ocurridos en esa entidad federativa en marzo de 2011.
- 1 mil 348 millones de pesos al estado de Chiapas para los sectores carretero, hidráulico, educativo, urbano, pesquero, de vivienda y medio ambiente, cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas que se presentaron en el mes de septiembre de 2010.
- 132 millones de pesos al estado de Durango para la reparación de

- 10 millones de pesos al estado de Puebla para la atención de infraestructura carretera dañada por las lluvias severas ocurridas el 17 y 18 de septiembre de 2010.
- 708 millones de pesos al estado de Tabasco para los sectores carretero, hidráulico e hidroagrícola, educativo y deportivo, de salud y vivienda, cuya infraestructura resultó deteriorada por las inundaciones pluviales y fluviales que tuvieron lugar en los meses de agosto y septiembre de 2010.
- 105 millones de pesos al estado de Tamaulipas para la reparación de viviendas afectadas por las lluvias severas e inundación fluvial ocurrida en los meses de julio y agosto de 2010.
- 1 mil 62 millones de pesos al estado de Veracruz para la atención de infraestructura carretera, hidráulica e hidroagrícola, urbana, educativa, forestal, naval, pesquera, de salud, vivienda y medio ambiente, dañada por la inundación fluvial y las lluvias severas ocurridas en agosto y septiembre de 2010.
- 949 millones de pesos se autorizaron para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación en la atención de situaciones de emergencia y desastre presentadas en 2010, debido principalmente: al sismo en Baja California y Sonora; a las lluvias severas ocurridas en los estados de Baja California, Chiapas, Guerrero, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal; a las lluvias e inundaciones en Coahuila, Durango, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz; al paso de los huracanes *Alex* por Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y *Karl* por Campeche y Veracruz; a la tormenta tropical *Matthew* en Veracruz; al movimiento de laderas que se registró en Oaxaca, y a las heladas que se presentaron en Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas.
- 3 millones de pesos se autorizaron a la Coordinación General de Protección Civil y al Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.
- Finalmente, 1 mil 392 millones de pesos se autorizaron para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.

En el periodo enero-junio de 2011 las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales fueron Nuevo León, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Oaxaca, en este orden, a las cuales en conjunto se les autorizó un total de 5 mil 9 millones de pesos, monto que representó el 63.8 por ciento del total de recursos y permitió atender principalmente las afectaciones derivadas de las lluvias severas e inundaciones que se presentaron en agosto y septiembre de 2010 y del movimiento de laderas que se registró en Oaxaca en agosto de ese año.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el periodo enero-junio de 2011, 32.1 por ciento (2 mil 515 millones de pesos) se destinó a la reconstrucción de infraestructura hidráulica y urbana; 30.0 por ciento (2 mil 353 millones de pesos) a la reparación y reconstrucción de infraestructura carretera; 17.8 por ciento (1 mil 392 millones de pesos) a la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del

patrimonio del Fideicomiso FONDEN; 12.1 por ciento (949 millones de pesos) a la atención de emergencias; y finalmente 8.1 por ciento (632 millones de pesos) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, de salud, vivienda, medio ambiente, forestal, naval y pesquera, así como para la adquisición de equipo especializado por parte de la Secretaría de Gobernación.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-junio 2011 <sup>p\_/</sup> (Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23 <sup>1_/</sup>	Recursos autorizados	
		Enero-junio	
		Fideicomiso Fonden <sup>2_/</sup>	Composición (%)
<b>Total</b>	<b>10,000.0</b>	<b>7,840.9</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública		5,497.2	70.1
Carretera		2,353.1	30.0
Hidráulica y urbana		2,514.5	32.1
Educativa y deportiva		46.2	0.6
Salud		7.7	0.1
Vivienda		225.8	2.9
Forestal		267.7	3.4
Pesquera		54.9	0.7
Medio Ambiente		15.1	0.2
Naval		12.2	0.2
Fondo Revolvente <sup>3_/</sup>		948.9	12.1
Equipo Especializado <sup>4_/</sup>		2.8	0.0
Recursos Transferidos	10,000.0	0.0	0.0
Esquema de Transferencia de Riesgos <sup>5_/</sup>		1,392.0	17.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 10 mil millones de pesos. Dichos recursos fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN en el primer trimestre del año para la atención de situaciones de emergencia y desastre.

2\_/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3\_/ Recursos autorizados para el pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4\_/ Se refiere a los recursos autorizados a la Secretaría de Gobernación para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

5\_/ Se refiere a los recursos autorizados para la contratación de un esquema de transferencia de riesgos catastróficos para la protección del patrimonio del Fideicomiso FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2.5 Fortalecimiento del Federalismo

Durante enero-junio de 2011 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 552 mil 295 millones de pesos, lo que significó un incremento de 4.8 por ciento en términos reales con relación a lo pagado en 2010 y representó el 47.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 55.5 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y 44.5 por ciento a través de participaciones federales.

Las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-junio de 2011 ascendieron a 245 mil 884 millones de pesos, cifra superior en 4.2 por ciento real a la del mismo periodo de 2010. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal se ubicó en 965 mil 382 millones de pesos, monto mayor en 5.6 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del mismo período del año anterior. La evolución de las participaciones se explica principalmente por la combinación de los siguientes elementos: la dinámica de la recaudación del Gobierno Federal; el monto del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2010 (pagado en febrero) que resultó positivo para las entidades federativas en 1 mil 885 millones de pesos, mientras que el de 2009

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup> (Millones de pesos)						
Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %		
	2010	2011 <sup>P/</sup>		2010	2011 <sup>P/</sup>	
Total	509,906.4	552,294.9	4.8	100.0	100.0	
Participaciones	228,363.1	245,883.6	4.2	44.8	44.5	
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	232,939.0	248,913.7	3.4	45.7	45.1	
FAEB <sup>2/</sup>	137,301.2	141,889.3	0.0	26.9	25.7	
FASSA	24,817.1	28,149.6	9.7	4.9	5.1	
FAIS	24,831.9	27,876.2	8.6	4.9	5.0	
FASP	4,150.1	4,274.6	-0.4	0.8	0.8	
FAM	6,737.7	7,563.7	8.6	1.3	1.4	
FORTAMUN	21,208.9	23,809.0	8.6	4.2	4.3	
FAETA	2,303.8	2,342.5	-1.6	0.5	0.4	
FAFEF	11,588.2	13,008.9	8.6	2.3	2.4	
Subsidios <sup>3/</sup>	12,433.1	19,474.0	51.5	2.4	3.5	
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	
FEIEF	2,318.3	9,602.7	300.7	0.5	1.7	
Otros subsidios	10,114.8	9,871.2	-5.6	2.0	1.8	
Fondo Regional	500.0	1,027.4	98.8	0.1	0.2	
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	1,892.3	1,689.3	-13.6	0.4	0.3	
Fondos Metropolitanos	1,012.5	3,519.9	236.3	0.2	0.6	
Otros <sup>4/</sup>	6,710.0	3,634.7	-47.6	1.3	0.7	
Convenios	36,171.3	38,023.6	1.7	7.1	6.9	
De descentralización <sup>5/</sup>	33,650.7	34,794.9	0.0	6.6	6.3	
SEP	24,577.1	29,420.8	15.8	4.8	5.3	
Sagarpa	7,600.7	5,274.0	-32.9	1.5	1.0	
CNA	1,472.9	100.2	-93.4	0.3	0.0	
De reasignación <sup>6/</sup>	2,520.5	3,228.7	23.9	0.5	0.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfirieron a través del Ramo 4 Gobernación.

4/ Considera los recursos relativos al Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

5/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

6/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

fue positivo en 407 millones de pesos, así como por la disminución en la recaudación por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos de 21.7 por ciento real.

### PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2010	2011 <sup>p./</sup>	
Total	228,363.1	245,883.6	4.2
Fondo General	169,762.1	187,109.6	6.6
Fondo de Fomento Municipal	8,463.6	9,330.1	6.6
Fondo de Fiscalización	10,231.0	11,192.0	5.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,670.4	1,970.4	14.1
Fondo de Impuestos Especiales	3,556.0	3,808.8	3.6
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	10,671.5	10,568.7	-4.2
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	15,283.5	12,463.5	-21.1
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,249.1	3,507.4	4.4
Comercio Exterior	1,151.0	1,267.4	6.5
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	131.6	155.4	14.3
Incentivos Económicos	4,193.4	4,510.1	4.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) al primer semestre de 2011 ascendieron a 248 mil 914 millones de pesos. Cabe resaltar que, a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 88.7 por ciento de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos, a los servicios de salud, así como para la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- A los fondos asociados a la educación se destinó el 59.6 por ciento de las aportaciones, las cuales alcanzaron un monto de 148 mil 346 millones de pesos.<sup>8</sup>

- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se canalizaron recursos por 28 mil 150 millones de pesos, 11.3 por ciento del total.
- A través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 51 mil 685 millones de pesos, 20.8 por ciento del total. Ello de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y el calendario acordado para su pago.
- Al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 7 mil 564 millones de pesos, 3.0 por ciento del total.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se entregaron a los gobiernos locales recursos por 13 mil 9 millones de pesos, 5.2 por ciento del total.

<sup>8</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 4 mil 275 millones de pesos, 1.7 por ciento del total.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 38 mil 24 millones de pesos, monto mayor en 1.7 por ciento en términos reales a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 29 mil 421 millones de pesos, monto 15.8 por ciento superior en términos reales a lo observado en el primer semestre de 2010. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Se transfirieron a las entidades federativas recursos por 5 mil 374 millones de pesos con el propósito de fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y CNA, en el marco de la Alianza para el Campo.
- En los convenios de coordinación en materia de reasignación se transfirieron recursos por 3 mil 229 millones de pesos para el periodo enero-junio de 2011.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas suman 19 mil 474 millones de pesos, importe 51.5 mayor en términos reales al registrado en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores recursos aportados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), a los Fondos Regionales y a Fondos Metropolitanos.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo General 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011<sup>p/</sup>**  
**Enero-junio**  
**(Millones de pesos)**

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>2/</sup>	Subsidios <sup>3/</sup>
<b>Total</b>	<b>552,294.9</b>	<b>245,883.6</b>	<b>248,913.7</b>	<b>34,794.9</b>	<b>3,228.7</b>	<b>19,474.0</b>
Aguascalientes	6,317.2	2,667.5	2,730.5	840.6	29.2	49.3
Baja California	14,451.0	6,501.2	6,816.0	926.3	63.9	143.6
Baja California Sur	4,021.4	1,718.6	1,979.5	308.1	0.0	15.2
Campeche	6,408.7	2,883.8	2,734.1	709.1	59.8	21.9
Coahuila	12,705.6	5,945.2	5,840.4	793.2	21.9	105.0
Colima	4,625.6	1,718.0	1,980.1	846.7	48.5	32.4
Chiapas	24,714.7	9,664.8	13,361.9	1,364.1	71.2	252.8
Chihuahua	14,873.4	6,635.8	6,901.5	1,032.1	123.8	180.3
Distrito Federal	50,694.6	29,747.4	17,261.1	124.5	1,980.0	1,581.6
Durango	9,131.7	3,109.6	4,896.0	774.3	42.3	309.6
Guanajuato	21,772.5	10,106.2	10,106.9	858.5	60.1	640.8
Guerrero	18,914.5	5,721.5	11,487.1	1,126.7	0.0	579.1
Hidalgo	13,488.6	4,712.0	7,246.7	866.8	0.0	663.1
Jalisco	31,275.0	16,315.8	12,319.5	2,139.3	80.0	420.4
México	58,542.5	30,998.2	24,689.3	1,411.2	70.7	1,373.1
Michoacán	19,741.8	7,811.6	10,447.8	1,337.2	43.7	101.5
Morelos	8,519.4	3,659.0	3,983.1	638.2	0.0	239.0
Nayarit	6,346.0	2,504.2	3,132.3	614.3	42.0	53.2
Nuevo León	20,531.3	10,633.0	7,376.6	1,887.1	63.7	571.0
Oaxaca	22,227.0	6,304.8	14,282.2	987.3	60.0	592.6
Puebla	24,454.8	10,058.3	12,250.6	1,962.4	0.0	183.5
Querétaro	9,017.5	3,980.3	3,760.8	767.4	45.2	463.9
Quintana Roo	6,760.9	3,232.8	3,097.6	381.2	0.0	49.2
San Luis Potosí	12,717.4	4,768.6	6,511.3	1,308.8	53.4	75.3
Sinaloa	14,110.5	5,965.9	5,959.0	2,002.2	61.0	122.5
Sonora	15,333.4	7,510.4	5,966.2	1,180.2	70.8	605.8
Tabasco	15,248.4	8,564.8	5,531.6	1,093.2	0.0	58.9
Tamaulipas	16,207.4	7,486.2	7,233.5	1,338.9	44.5	104.2
Tlaxcala	5,946.3	2,523.6	2,888.3	465.8	38.5	30.1
Veracruz	33,817.0	15,092.5	17,213.1	1,372.5	0.0	138.9
Yucatán	9,386.6	3,872.0	4,498.9	946.9	0.0	68.8
Zacatecas	8,971.6	3,469.8	4,430.2	971.8	55.0	44.8
No distribuible	11,020.6	0.0	0.0	1,417.9	0.0	9,602.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 4 Gobernación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.3 Principales diferencias respecto al programa

### 2.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el primer semestre de 2011 el sector público presupuestario presentó un déficit por 125 mil 431 millones de pesos, mientras que se había estimado para el periodo un déficit de 241 mil 818 millones de pesos con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Al excluir la inversión de Pemex para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, el déficit del sector público es de 35 mil 58 millones de pesos comparado con 87 mil 780 millones de pesos en el programa. Por su parte, el superávit primario del sector público presupuestario resultó mayor en 99 mil 430 millones de pesos al déficit estimado con base en los calendarios.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO Enero-junio de 2011 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
Balance Público	-241,817.7	-125,431.2	116,386.4
Balance Público sin inversión de PEMEX	-87,780.2	-35,057.6	52,722.6
Balance presupuestario	-242,117.7	-130,938.4	111,179.3
Ingreso presupuestario	1,530,177.1	1,523,482.2	-6,694.9
Petrolero <sup>1/</sup>	483,768.0	507,945.4	24,177.3
No petrolero <sup>2/</sup>	1,046,409.0	1,015,536.8	-30,872.2
			-
Gasto neto presupuestario	1,772,294.7	1,654,420.6	117,874.2
Programable	1,343,772.3	1,250,299.6	-93,472.7
No programable	428,522.4	404,121.0	-24,401.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	5,507.2	5,207.2
Balance primario	-80,977.3	18,452.7	99,430.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2011 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron inferiores en 6 mil 695 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2011, menor al faltante de 13 mil 390 millones de pesos observado en el primer trimestre del año. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Enero-junio de 2011**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado <sup>p/</sup>	Diferencia
Total	1,530,177.1	1,523,482.2	-6,694.9
Petroleros <sup>1/</sup>	483,768.0	507,945.4	24,177.3
Gobierno Federal	301,865.9	346,277.4	44,411.5
Derechos y aprovechamientos	305,800.0	404,490.4	98,690.4
IEPS	-4,681.7	-60,479.8	-55,798.1
Artículo 2o.-A Fracción I	-16,830.6	-70,666.6	-53,836.0
Artículo 2o.-A Fracción II <sup>2/</sup>	12,148.9	10,186.8	-1,962.1
Impuesto a los rendimientos petroleros	747.6	2,266.7	1,519.1
Pemex	181,902.1	161,668.0	-20,234.1
No petroleros	1,046,409.0	1,015,536.8	-30,872.2
Gobierno Federal	813,816.4	778,274.8	-35,541.6
Tributarios	768,996.2	722,979.0	-46,017.2
ISR, IETU e IDE	410,890.7	396,749.4	-14,141.3
Impuesto sobre la renta	366,575.8	369,125.2	2,549.4
Impuesto al activo	0.0	-524.5	-524.5
Impuesto empresarial a tasa única	34,858.3	25,857.5	-9,000.8
Impuesto a los depósitos	9,456.6	2,291.2	-7,165.4
Impuesto al valor agregado	281,446.9	254,811.9	-26,635.0
Producción y servicios	39,528.1	33,432.9	-6,095.2
Importaciones	9,743.9	12,341.9	2,598.0
Otros impuestos <sup>3/</sup>	27,386.6	25,642.9	-1,743.7
No tributarios	44,820.2	55,295.8	10,475.6
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	232,592.6	237,262.0	4,669.3
Partidas informativas			
Gobierno Federal	1,115,682.3	1,124,552.2	8,869.9
Tributarios	765,062.1	664,766.0	100,296.1
No tributarios	350,620.2	459,786.2	109,166.0
Organismos y empresas	414,494.8	398,930.0	-15,564.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

3/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011  
Enero-junio 2011**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-6,694.9	
Petroleros	24,177.3	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del sector público federal durante enero-junio de 2011 se explica por los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 31.7 dólares por barril.</li> <li>• El volumen de extracción de petróleo crudo fue mayor al estimado en 21 mbd.</li> <li>• El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue mayor en 79.6 por ciento.</li> <li>• Los precios del gas LP y del gas natural fueron menores a los programados en 4.5 por ciento y 19.2 por ciento, respectivamente.</li> <li>• El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue menor al programado en 5.2 por ciento.</li> </ul>
Gobierno Federal	44,411.5	
Hidrocarburos	98,690.4	
IEPS	-55,798.1	
PEMEX	-20,234.1	
No petroleros	-30,872.2	
Gobierno Federal	-35,541.6	
Tributarios	-46,017.2	
ISR-IETU-IDE <sup>1/</sup>	-14,141.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las devoluciones y compensaciones registradas en mayo y junio mostraron incrementos significativos, de 34.8 y 27.8 por ciento real, respectivamente, lo que disminuyó la recaudación neta. Se estima que en los siguientes meses esta trayectoria se revertirá.</li> </ul>
IVA	-26,635.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las devoluciones pagadas durante el primer semestre mostraron una dinámica inusualmente alta, al incrementarse en 31.7 por ciento real.</li> </ul>
IEPS	-6,095.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una recaudación por tabacos labrados menor a lo anticipado.</li> </ul>
Importación	2,598.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dinámica de las importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros	-1,743.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ingresos por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y por accesorios.</li> </ul>
No tributarios	10,475.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos por derechos y la obtención de mayores recursos no recurrentes.</li> </ul>
Organismos y empresas	4,669.3	
Comisión Federal de Electricidad	-354.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos.</li> </ul>
IMSS	5,252.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.</li> </ul>
ISSSTE	-228.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores cuotas a la seguridad social.</li> </ul>

<sup>1/</sup> El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

### 2.3.3 Gasto presupuestario

En enero-junio de 2011 el gasto neto presupuestario fue menor en 117 mil 874 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 93 mil 473 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 24 mil 402 millones de pesos.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Incluye operaciones ajenas por 1 mil 361 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por un menor costo financiero en 24 mil 766 millones de pesos, debido a menores tasas de interés y a la menor paridad cambiaria y por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 8 mil 116 millones de pesos, debido a la evolución de la recaudación federal participable y a la legislación en materia de tenencia en varias entidades. Lo anterior se compensó parcialmente por mayores Adefas y otros gastos no programables en 8 mil 480 millones de pesos.

El menor gasto programable se ubica principalmente en PEMEX y la CFE. En el primer caso se explica por una menor inversión física por retrasos y reprogramación de actividades. En el caso de la CFE se explica por un menor gasto para adquirir los combustibles necesarios para la generación de electricidad y así como menores pagos por seguros y servicios técnicos.

### 3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

#### 3.1 Introducción

Las acciones realizadas en materia de deuda pública durante el segundo trimestre del presente año, se orientaron a cumplir con los objetivos y las líneas de acción trazadas en el Plan Anual de Financiamiento 2011 que a su vez son congruentes con las estrategias y lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2008-2012.

Durante el segundo trimestre de 2011 las acciones realizadas para el manejo de la deuda interna permitieron seguir fortaleciendo su estructura. En este sentido la estrategia de colocación de valores al mismo tiempo que ha permitido incrementar la duración y el plazo promedio de vencimiento de los pasivos internos ha fomentado la liquidez y el buen funcionamiento de los mercados de deuda locales. Por su parte, en materia de deuda externa se ha mantenido una presencia activa en los mercados internacionales de capital y en este sentido destaca la reapertura del Bono Global a tasa fija con vencimiento en el 2040 en la que el Gobierno Federal obtuvo el costo de financiamiento más bajo en la historia para un bono global denominado en dólares en la referencia a 30 años.

La composición y las características actuales de la deuda pública son un elemento de fortaleza para las finanzas públicas del país, sobre todo en un entorno de incertidumbre como el que caracteriza actualmente a la economía mundial. En este sentido, la política de crédito público seguirá enfocada a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo a la vez un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros domésticos.

#### 3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 616 mil 062.9 millones de pesos. De este monto, 81.3 por ciento está constituido por deuda interna y el 18.7 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.9 por ciento, cifra mayor en 0.9 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2010 (25.0 por ciento), correspondiendo 21.1 por ciento a deuda interna y 4.8 por ciento a deuda externa.

#### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB <sup>1/</sup>	
	31-Dic-10	30-Jun-11 <sup>P./</sup>	31-Dic-10	30-Jun-11	31-Dic-10	30-Jun-11
Total	3'455,678.5	3'616,062.9	100.0	100.0	25.0	25.9
Interna	2'808,920.2	2'941,259.8	81.3	81.3	20.3	21.1
Externa	646,758.3	674,803.1	18.7	18.7	4.7	4.8

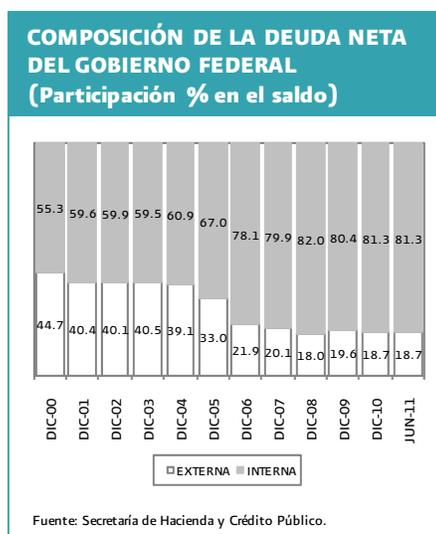
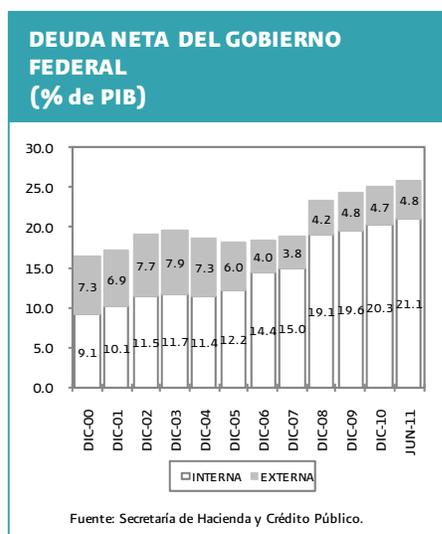
Notas:

P./ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el período de 2002-2011 marzo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa permaneció constante al mantenerse 18.7 por ciento del saldo al cierre del mes de junio de 2011.



### 3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2011 se ubicó en 2 billones 941 mil 259.8 millones de pesos, monto superior en 132 mil 339.6 millones de pesos al observado al cierre de 2010. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 178 mil 525.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 53 mil 951.0 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 7 mil 765.1 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a junio de 2011				Saldo 30-Jun-11 P <sub>1</sub> /
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2</sup> /	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'808,920.2					2'941,259.8
2. Activos <sup>1</sup> /	79,357.0					133,308.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2'888,277.2	930,132.8	751,607.3	178,525.5	7,765.1	3'074,567.8

Notas:

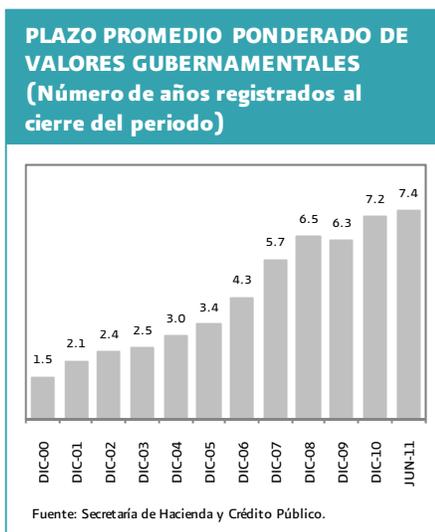
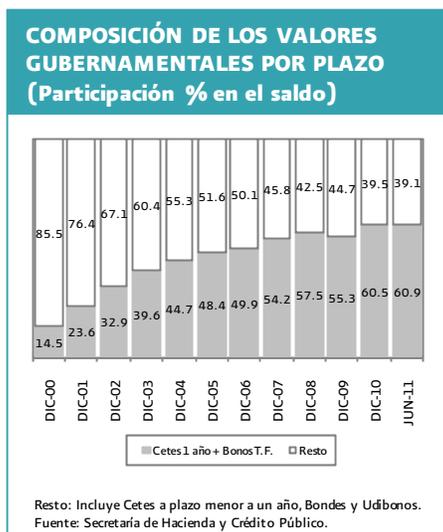
P<sub>1</sub>/ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

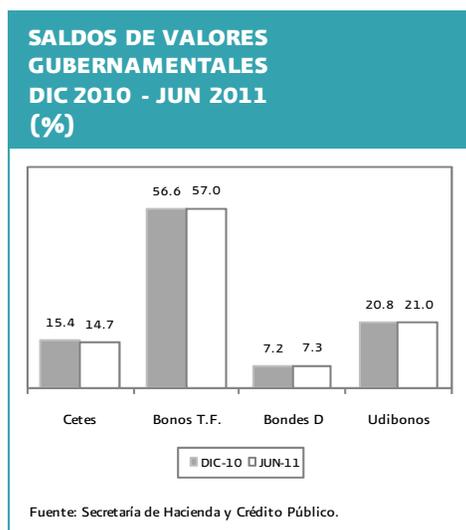
2/ Corresponde, principalmente al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 60.5 por ciento al cierre de 2010 a 60.9 por ciento al término del segundo trimestre de 2011. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.21 años (76 días), al pasar de 7.20 a 7.41 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas realizadas a lo largo del primer semestre.



Durante el primer semestre de 2011, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta forma, al cierre del segundo trimestre de 2011, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 56.6 por ciento a 57.0 por ciento, al igual que los Udibonos que pasaron de 20.8 por ciento a 21.0 por ciento y los Bonos D de 7.2 por ciento a 7.3 por ciento. Por otra parte, la participación de los Cetes continuó disminuyendo al pasar de 15.4 por ciento a 14.7 por ciento.



De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2011, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año (julio a diciembre de 2011) un monto de 515 mil 709.3 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

### DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Jun-11 <sup>1/</sup>	2011			2012		Total <sup>3/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	Total	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	3'074,567.8	269,092.6	246,616.7	515,709.3	40,287.7	183,063.3	739,060.3
Cetes <sup>1/</sup>	399,644.1	236,700.5	105,187.2	342,487.7	34,427.8	22,728.6	399,644.1
Bondes D	199,278.9	7,074.0	7,850.0	14,924.0	5,200.0	15,300.0	35,424.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'553,871.7	23,339.3	123,771.8	147,111.1	0.0	111,074.8	258,185.9
Udibonos	57,1531.1	0.0	0.0	0.0	0.0	33,300.0	33,300.0
SAR	118,038.6	482.7	482.7	965.4	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	168,789.4	584.9	8,489.1	9,074.0	0.0	0.0	9,074.0
Otros	63,414.0	911.2	235.9	1,147.1	177.2	177.2	1,501.5

Notas:

1\_/ Cifras preliminares.

\* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2011, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1\_/ De este monto 120 mil 284.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna destaca la siguiente:

- Operaciones de Permuta

En el Plan Anual de Financiamiento para 2011 se anunció que se continuaría con el uso regular de operaciones de permuta con el propósito de suavizar el perfil de vencimientos, acelerar el proceso de creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de la elevada concentración de algunas emisiones. Conforme lo anterior, durante el periodo enero a junio del año en curso, se realizaron operaciones de permuta por un monto asignado a valor nominal de 31 mil 164.7 millones de pesos, involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos.

### 3.2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 56 mil 998.8 millones de dólares, monto superior en 4 mil 659.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.8 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a junio de 2011				Saldo 30-Jun-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	52,339.0					56,998.8
2. Activos <sup>1/</sup>	4,848.0					1,641.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	57,187.0	3,284.3	2,285.3	999.0	453.8	58,639.8

Notas:

P/ Cifras preliminares.

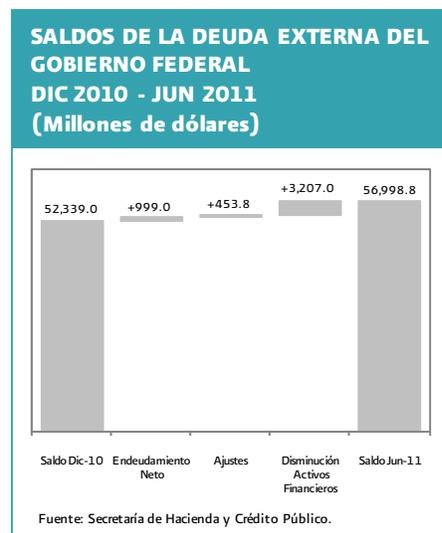
1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta durante el primer semestre de 2011 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 999.0 millones de dólares, derivado de disposiciones por 3 mil 284.3 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 285.3 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 453.8 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 3 mil 207 millones de dólares. Este cambio refleja, la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2011, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (julio a

diciembre de 2011) un monto de 360.9 millones de dólares<sup>11</sup>, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con los Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-11 <sup>P_/</sup>	2011			2012		Total <sup>2/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	Total	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	58,639.8	218.8	142.1	360.9	952.6	444.1	1,757.6
Mercado de Capitales	40,011.5	0.0	0.0	0.0	745.5	296.7	1,042.2
OFIS	17,993.7	215.3	126.8	342.1	203.6	132.1	677.8
Comercio Exterior	634.6	3.5	15.3	18.8	3.5	15.3	37.6

Nota:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2011.

2\_/El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de abril, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados internacionales de capital por un monto de 1 mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en el año 2040, originalmente colocado en enero de 2008.

El bono se colocó con un cupón de 6.05 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 5.95 por ciento, lo que representó en el momento de su colocación un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de aproximadamente 135 puntos base.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo del financiamiento logrado con esta colocación de deuda es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en la historia para este plazo.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia. Con la reapertura del bono en referencia en dólares con vencimiento en 2040, su monto vigente alcanzó 4 mil 250 millones de dólares. De ese modo, el instrumento mejoró su liquidez y coadyuva a consolidar la curva de rendimiento en dólares, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables, alcanzando el menor costo para una colocación en la referencia de 30 años.

<sup>11</sup> Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

- Ampliación de la base de inversionistas. La reapertura del Bono Global le permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

- Vencimiento de Warrants

Durante el mes de mayo se anunciaron los resultados del vencimiento de warrants para el intercambio de deuda externa por interna, emitidos por el Gobierno Federal en diciembre de 2010.

Los warrants son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en euros y dólares emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales (conocidos como Bonos UMS), por Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

Como resultado del ejercicio, se llevó a cabo el intercambio de Bonos UMS denominados en dólares y euros con vencimiento entre los años 2012 y 2020 por Bonos M con vencimiento en el 2020 y 2038, de acuerdo a una razón de intercambio predeterminada. Cabe señalar que los Bonos UMS recibidos en el intercambio fueron cancelados.

En total, se intercambiaron Bonos UMS denominados en dólares con un valor nominal de 312.8 millones de dólares y Bonos UMS denominados en euros con un valor nominal de 59.8 millones de euros, por Bonos M con un valor nominal de 4 mil 776.7 millones de pesos.

### **3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal**

Durante el segundo trimestre de 2011, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 89 mil 273.3 millones de pesos. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 110 mil 788.1 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34). En el apéndice estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

#### **3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca**

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 84 mil 564.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 94 mil 658.7 millones de pesos.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO  
A DEUDORES DE LA BANCA EN 2011  
(Millones de pesos)**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun <sup>P_/</sup>	Total <sup>1_/</sup>
Total	0.0	803.9	803.9
Programa de Descuento en Pagos	0.0	803.9	803.9
Programa Restructuración en Udis	0.0	0.0	0.0
Programa Descuento en Pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0

Nota:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Las sumas parciales pueden no coincidir con el redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 6 mil 562.3 millones de pesos, correspondiente a erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2011 ascendió a 12 mil 320.6 millones de pesos. En

particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron 11 mil 516.7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 803.9 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>12</sup>. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

### 3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el segundo trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 574.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 682.5 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

## 3.3 Garantías del Gobierno Federal

**OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31-Dic-10	Saldo al 30-Jun-11	Variación
Total <sup>1_/</sup>	190,307.4	190,072.2	-23.2
IPAB-ADE	1,800.6	1,225.2	-575.4
FARAC <sup>2_/</sup>	167,105.5	167,638.4	532.9
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3_/</sup>	20,733.3	20,675.2	-58.1
Banca de Desarrollo	668.0	533.4	-134.6

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 393 mil 662.7 millones de pesos al 30 de junio de 2011.

2\_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3\_/ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2011 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las

<sup>12</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2011 a 48 mil 411.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

### 3.4 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 31.3 por ciento del PIB, nivel superior en 0.8 puntos porcentuales respecto al

observado al cierre de 2010. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 22.2 por ciento del producto, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2010. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.1 por ciento, nivel inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2010.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

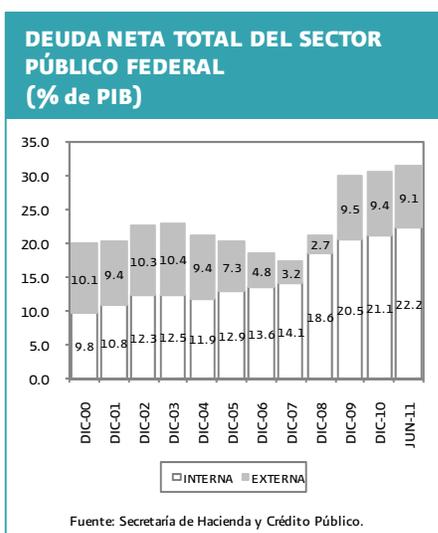
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB <sup>1/</sup>	
	31-Dic-10	30-Jun-11 <sup>P/</sup>	31-Dic-10	30-Jun-11	31-Dic-10	30-Jun-11
Total	4'213,878.6	4'363,538.6	100.0	100.0	30.5	31.3
Interna	2'920,348.3	3'092,086.1	69.3	70.9	21.1	22.2
Externa	1'293,530.3	1'271,452.5	30.7	29.1	9.4	9.1

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el período de 2002-2011 marzo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Al cierre del segundo trimestre de 2011, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 092 mil 086.1 millones de pesos, monto superior en 171 mil 737.8 millones de pesos al registrado al cierre de 2010. Como proporción del PIB, este saldo representó 22.2 por ciento, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2010.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 215 mil 247.1 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 206 mil 648.5 millones de pesos y ajustes contables positivos por 8 mil 598.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 43 mil 509.3 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a junio de 2011				Saldo 30-Jun-11 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>2./</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2'920,348.3					3'092,086.1
2. Activos <sup>1./</sup>	160,536.7					204,046.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'080,885.0	980,877.5	774,229.0	206,648.5	8,598.6	3,296,132.1

Notas:

P./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2./ Incluye, principalmente, los ajustes por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de junio de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (julio a diciembre de 2011) un monto de 539 mil 605.3 millones de pesos. De este monto 94.7 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Jun-11 <sup>P/</sup>	2011			2012		Total <sup>3/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	Total	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	3'296,132.1	276,572.5	263,032.8	539,605.3	49,655.2	187,107.3	776,367.8
Emisión de Papel	2'893,824.4	268,113.8	242,954.5	511,068.3	45,627.8	182,448.9	739,145.0
SAR	118,038.6	482.7	482.7	965.4	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	41,163.1	4,083.3	9,768.8	13,852.1	835.4	2,768.8	17,456.3
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>2/</sup>	168,789.4	584.9	8,489.1	9,074.0	0.0	0.0	9,074.0
Otros	74,316.6	3,307.8	1,337.7	4,645.5	2,709.3	1,406.9	8,761.7

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2011.

2\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3\_/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 107 mil 396.2 millones de dólares, monto superior en 2 mil 717.1 millones de dólares al registrado al cierre de 2010. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.1 por ciento, proporción inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2010.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-10	Movimientos de enero a junio de 2011				Saldo 30-Jun-11 <sup>P/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros <sup>2/</sup>	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	104,679.1					107,396.2
2. Activos <sup>1/</sup>	5,748.9					3,733.3
3. Saldo de la Deuda Bruta	110,428.0	11,907.2	12,202.7	-295.5	997.0	111,129.5
3.1 Largo Plazo	108,088.9	5,885.5	6,168.5	-283.0	995.7	108,801.6
3.2 Corto Plazo	2,339.1	6,021.7	6,034.2	-12.5	1.3	2,327.9

Notas:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 701.5 millones de dólares, producto de un desendeudamiento externo neto de 295.5 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 997.0 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 2 mil 015.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-11 <sup>P/</sup>	2011			2012		Total <sup>2/</sup>
		3er. Trim.	4to. Trim.	Total	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	111,129.5	1,393.0	1,960.5	3,353.5	1,714.7	3,359.6	8,427.8
Mercado de Capitales	66,749.7	0.0	192.0	192.0	743.5	301.0	1,236.5
Mercado Bancario	8,299.6	284.6	194.3	478.9	197.1	1,571.8	2,247.8
Comercio Exterior	13,997.3	743.6	1,354.8	2,098.4	445.5	1,275.2	3,819.1
OFIS	21,635.1	271.3	138.5	409.8	259.7	143.8	813.3
Pidiregas	447.8	93.5	80.9	174.4	68.9	67.8	311.1

Nota:

P\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2011.

2\_/El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio de 2011, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público federal alcancen durante el resto del año (julio a diciembre de 2011) un monto de 3 mil 353.5 millones de dólares. De este monto:

- 74.8 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 19.5 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 5.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 88 mil 304.8 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 102 mil 309.1 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 095.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 2 mil 744.9 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### 3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1\_/</sup> Cifras al 30 de junio de 2011

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	447.8	1,613.5	2,061.3	4,384.8
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	10,902.6	37,740.6	48,643.2	48,643.2
<b>TOTAL mill. de pesos</b>	<b>16,204.1</b>	<b>56,842.6</b>	<b>73,046.7</b>	<b>100,554.4</b>

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

### **3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2011<sup>13</sup>**

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

#### **Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2011**

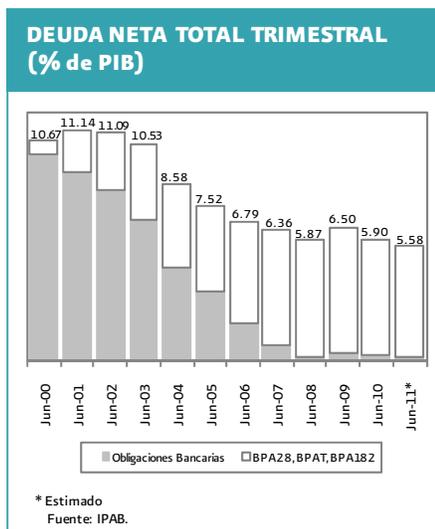
- Al cierre del segundo trimestre de 2011, los pasivos netos del IPAB registraron un incremento de 0.30 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2010.
- La deuda neta al cierre del segundo trimestre de 2011 representó el 5.58 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.32 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el segundo trimestre de 2010.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el tercer trimestre de 2011, anunciando que se mantiene en 4 mil 400 millones de pesos el monto total a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de 3, 5 y 7 años para los BPA28, BPAT y BPA182, respectivamente.
- Durante el segundo trimestre de 2011, el Instituto recibió 2 mil 714.8 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 13.8 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el segundo trimestre de 2010.
- Al cierre de junio de 2011, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 8 mil 110.7 millones de pesos.

#### **Pasivos del Instituto**

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2010, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2011, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

---

<sup>13</sup> Las cifras al cierre del segundo trimestre de 2011 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.



Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2011 la deuda neta del Instituto ascendió a 779 mil 238 millones de pesos, registrando un incremento en términos reales de 0.30 por ciento durante el periodo de enero a junio de 2011. Este incremento se explica principalmente por una mayor tasa real observada en el periodo de enero a junio de 2011 de 1.87 puntos porcentuales (3.77 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2011 de los Criterios Generales de Política Económica; lo cual fue compensado parcialmente por la aplicación de los recursos presupuestarios obtenidos, así como por mayores cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2011, representó el 5.58 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.32 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre de 2010. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.27 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.04 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

### Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el saldo de los activos totales<sup>14</sup> del Instituto ascendió a 79 mil 288 millones de pesos<sup>15</sup>, cifra que representó un crecimiento de 19.07 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2010.

<sup>14</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

<sup>15</sup> Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento del 21.40 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a junio de 2011. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto durante los próximos meses del presente año fiscal.
- Un aumento de 18.71 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple.
- Un aumento del 19.61 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, derivado de una mayor sobretasa y vida promedio de los Bonos emitidos durante el periodo de enero a junio de 2011, así como de un mayor saldo en circulación.
- Un aumento del 0.60 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido al incremento en las disponibilidades de la Banca en Liquidación y en Quiebra derivadas principalmente de la venta de activos remanentes y a los intereses devengados por la inversión de recursos disponibles en caja.

### Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2011 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 65 mil 902.2 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 56 mil 680.7 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 5 mil 758.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 714.8 millones de pesos de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple; 737.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 11.4 millones de pesos correspondientes a recuperaciones por subrogación de obligaciones garantizadas (este monto fue integrado al Fondo para la Protección al Ahorro).

Por su parte, los pagos realizados durante el segundo trimestre de 2011 ascendieron a 66 mil 986.3 millones de pesos, de los cuales 49 mil 900 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 11 mil 090.4 millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; 505 millones de dólares, equivalentes a 5 mil 994.1 millones de pesos, a la liquidación del crédito contratado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a través de Nacional Financiera S.N.C. (Nafin) y 1.8 millones de pesos por concepto de gastos legales.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

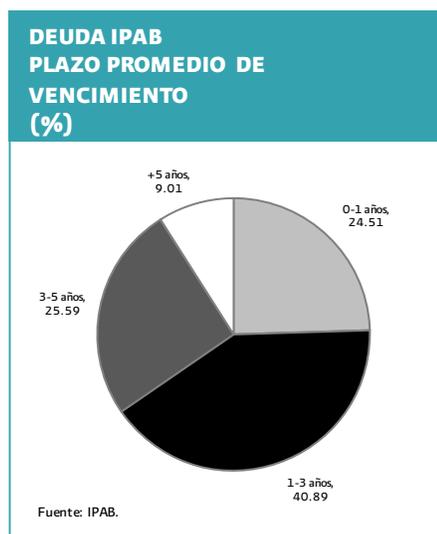
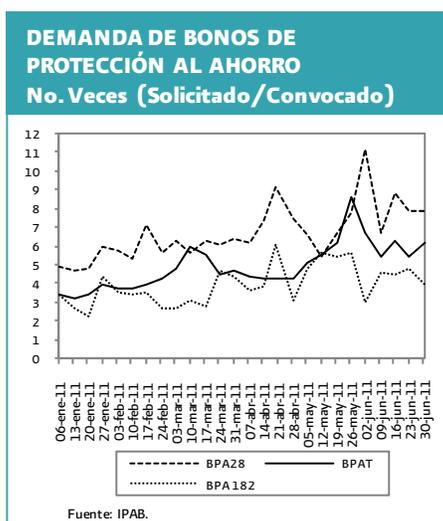
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista al 17 de marzo de 2011, durante el segundo trimestre de 2011 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 57 mil 200 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de abril a junio de 2011 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 59 mil 204.5 millones de pesos<sup>16</sup>.

### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2011

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	12,350	24,700	20,150	57,200
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	950	1,900	1,550	4,400
Amortización Principal	21,900	18,200	9,800	49,900
Sobretasa Promedio (%)	0.28	0.26	0.28	0.27
Demanda Promedio (veces)	7.6	5.6	4.5	5.6

Nota:  
Cifra en millones de pesos.  
Fuente: IPAB.

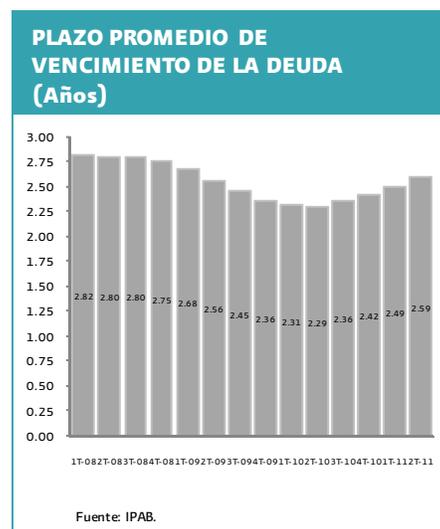
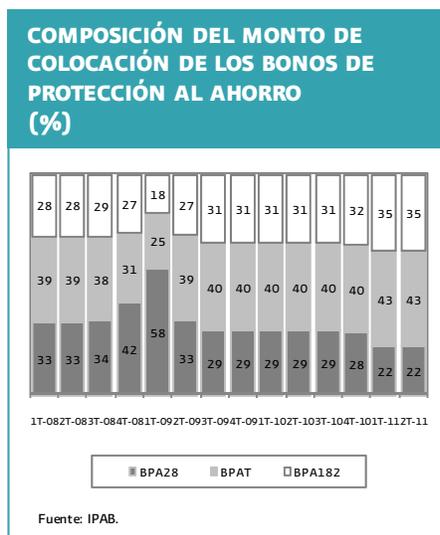
Durante el segundo trimestre de 2011, la demanda total del BPAS se ubicó en 5.6 veces el monto subastado, presentando un incremento con respecto a la demanda observada en el primer trimestre de 2011 la cual ascendió a 4.2 veces. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.27 puntos porcentuales, 5 puntos base por debajo de la registrada en el primer trimestre de 2011.



<sup>16</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda estables en el tiempo.

Al cierre del segundo trimestre de 2011, el plazo promedio de vencimiento de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.59 años; siendo de 2.67 años para los Bonos y 0.90 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 0.37 puntos porcentuales respecto a cifras de marzo de 2011, lo anterior como consecuencia de la colocación de 20 mil 150 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre.

En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocaciones de los BPAS y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.



Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2011 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

El 30 de junio de 2011, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el tercer trimestre de 2011, informando que se mantienen sin cambio los montos objetivos a subastar semanalmente, así como los plazos de emisión de los BPA28, BPAT y BPA182, respecto del segundo trimestre de 2011. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 950 millones de pesos de BPA28 a plazo de 3 años; 1 mil 900 millones de pesos de BPAT a plazo de 5 años y 1 mil 550 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 57 mil 200 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos de BPA28 y BPAT por un total de 42 mil 850 millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 14 mil 350 millones de pesos durante dicho trimestre.

### 3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del segundo trimestre de 2011 el SHRFSP ascendió a 4 billones 938 mil 110.4 millones de pesos, equivalente a 35.4 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

#### SALDOS HISTORICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO (SHRFSP) <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2010		Junio de 2011	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4'813,210.5	34.9	4'938,110.4	35.4
SHRFSP Interna	3'571,953.5	25.9	3'703,055.5	26.5
SHRFSP Externa	1'241,257.1	9.0	1'241,257.1	8.8

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

#### 3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio 2011

Durante el ejercicio fiscal 2011, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, complementa las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para este ejercicio fiscal 2011, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 4 mil millones de pesos. Al término del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 52 mil 162.4 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.7 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.0<sup>17</sup> por ciento con respecto al cierre de 2010, cuando la deuda se situó en 52 mil 529.5 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifique el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevaletentes a partir de 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre abril-junio de 2011 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 078.4 millones de pesos, de los cuales 982.1 millones de pesos corresponden a costo financiero y 96.3 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante abril-junio de 2011 fue de 94.7 por ciento del Sector Central y 5.3 por ciento del Sector Paraestatal.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA**<sup>1/</sup>  
**ENERO-JUNIO 2011**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Enero-Marzo			Abril-Junio			Saldo al 30 de junio de 2011
		Colocación (+)	Amortización <sup>2/</sup> (-)	Actualización <sup>3/</sup>	Colocación (+)	Amortización <sup>2/</sup> (-)	Actualización <sup>3/</sup>	
Gobierno del Distrito Federal	52,529.5	0.0	270.8	0.0	0.0	96.3	0.0	52,162.4
Sector Central	50,254.7	0.0	74.0	0.0	0.0	96.3	0.0	50,084.4
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	196.8	0.0	0.0	0.0	0.0	2,078.0

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

<sup>17</sup> Dato calculado con la inflación acumulada mensual de 0.30% al 30 de junio de 2011, Banxico.

Al segundo trimestre de 2011 no se ha realizado ninguna colocación de crédito.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet<sup>18</sup> se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

---

<sup>18</sup> <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>

## 4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011

### 4.1 Presentación

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación -LFRCF-, en su Artículo 2, Fracción XII, establece presentar el Informe de Avance de Gestión Financiera -IAGF-, como un apartado específico del Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al que se refiere el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria -LFPRH-, 30 días naturales después de concluido el trimestre. Para dar cumplimiento a lo anterior, la Subsecretaría de Egresos, en atención a lo establecido por el Artículo Octavo Transitorio de la LFRCF, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública -UCGIGP-, definió los requerimientos para poder obtener los datos que permitieran dar a conocer el flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el Presupuesto de Egresos de la Federación -PEF-.

### 4.2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO FEDERAL

- Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2011, se presentan en este apartado consideran lo enunciado en el Artículo 2 fracción XII de la LFRCF y cumplen con el diseño del modelo aprobado.
- El período que se informa comprende únicamente seis meses, por lo que fue necesario que todos los centros contables observaran los siguientes criterios en la preparación de sus estados financieros:
  1. Presentar los saldos de las cuentas originadas por operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación -DOF-, con fecha valor al 30 de junio de 2011.
  2. Aplicar hasta el cierre contable anual la incidencia presupuestaria por el resultado neto de la Deuda Pública, con base en los criterios normativos presupuestarios y contables, y presentar los saldos de las cuentas de Deuda Pública Interna y Externa a Corto Plazo.
  3. Utilizar los procedimientos contenidos en el Sistema de Contabilidad Gubernamental -SCG- para el cierre anual, mediante ajustes en la hoja de trabajo sin afectar los libros principales, efectuando cierres contables extralibros, observando el mismo procedimiento para las cuentas de orden presupuestarias, excepto por el Poder Judicial que utilizó a partir del 1º de enero del presente año el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- La información proporcionada por los poderes Legislativo y Judicial; entes autónomos; ramos y dependencias del ejecutivo federal, se apegó a los lineamientos contenidos en el catálogo de formatos e instructivos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -SHCP- a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

- En atención a la normatividad establecida, se instruyó a los centros contables que en sus operaciones involucraron a dos o más subsistemas, con la finalidad de que llevaran a cabo las conciliaciones respectivas.
- El proceso de integración comprende, entre otras actividades, la verificación respecto a la consistencia y congruencia de los importes y la vinculación de las cifras presupuestarias con la información contable. En este sentido, se verificó que los saldos iniciales del ejercicio de 2011 coincidieran con los reportados como finales en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2010.
- La integración de los Estados Financieros del Gobierno Federal, se realizó mediante la sumatoria de los saldos finales informados por los centros contables en sus respectivas hojas de trabajo.
- Cabe señalar que en el Estado de Situación Financiera se presentan los rubros Deuda Pública Interna y Externa en el pasivo a corto plazo, identificando el endeudamiento neto contable mediante la diferencia en la operación aritmética resultante de las colocaciones, menos las amortizaciones de pasivo registradas en el período que se informa.

## 4.3 ESTADOS FINANCIEROS

### INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011 GOBIERNO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO (Millones de Pesos)

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
CIRCULANTE				
Caja y Bancos	546 076.9	276 561.8	-269 515.1	-49.4
Deudores del Erario *	3 011.8	2 927.8	-84.0	-2.8
Deudores Diversos	11 799.5	10 795.4	-1 004.1	-8.5
Almacenes y Elaboraciones	5 484.9	8 552.1	3 067.2	55.9
Suma	<b>566 373.1</b>	<b>298 837.1</b>	<b>-267 536.0</b>	<b>-47.2</b>
FIJO				
Fideicomisos	191 943.1	150 219.2	-41 723.9	-21.7
Inversiones en Valores	229 769.4	242 080.9	12 311.5	5.4
Patrimonio de Organismos Descentralizados	736 919.0	709 638.4	-27 280.6	-3.7
Mobiliario y Equipo	21 472.6	27 903.4	6 430.8	29.9
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	35 296.0	34 481.4	-814.6	-2.3
Otros Bienes Muebles	39 259.1	51 344.6	12 085.5	30.8
Especies Animales	95.3	118.1	22.8	23.9
Obras en Proceso	131 329.6	147 278.9	15 949.3	12.1
Inmuebles	190 713.2	253 458.9	62 745.7	32.9
Suma	<b>1 576 797.3</b>	<b>1 616 523.8</b>	<b>39 726.5</b>	<b>2.5</b>
OTROS ACTIVOS				
Activos de Administración	2 187 711.9	2 865 950.4	678 238.5	31.0
Suma	<b>2 187 711.9</b>	<b>2 865 950.4</b>	<b>678 238.5</b>	<b>31.0</b>
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>4 330 882.3</b>	<b>4 781 311.3</b>	<b>450 429.0</b>	<b>10.4</b>
<b>PASIVO</b>				
A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna y Externa	234 402.4	190 360.8	-44 041.6	-18.8
Adeudos de Años Anteriores	9 859.3	0.0	-9 859.3	-100.0
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2 511.3	1 455.1	-1 056.2	-42.1
Proveedores y Acreedores Diversos	24 406.7	15 022.1	-9 384.6	-38.5
Cuentas y Documentos por Pagar	1 975 582.4	2 739 065.8	763 483.4	38.6
Suma	<b>2 246 762.1</b>	<b>2 945 903.8</b>	<b>699 141.7</b>	<b>31.1</b>
A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna	2 717 535.5	2 896 042.3	178 506.8	6.6
Deuda Pública Externa	610 442.4	682 481.1	72 038.7	11.8
Suma	<b>3 327 977.9</b>	<b>3 578 523.4</b>	<b>250 545.5</b>	<b>7.5</b>
OTROS PASIVOS				
Fondos y Depósitos Diversos	175 217.6	103 659.7	-71 557.9	-40.8
Pasivos de Administración	132 221.0	114 324.4	-17 896.6	-13.5
Pasivos en Depuración	1 270.6	1 270.6	0.0	0.0
Pasivos Complementarios	0.0	-26.0	-26.0	-100.0
Suma	<b>308 709.2</b>	<b>219 228.7</b>	<b>-89 480.5</b>	<b>-29.0</b>
<b>SUMA PASIVO</b>	<b>5 883 449.2</b>	<b>6 743 655.9</b>	<b>860 206.7</b>	<b>14.6</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>				
PATRIMONIALES				
Patrimonio	-1 494 803.8	-1 874 597.4	-379 793.6	25.4
Resultado del 1. de enero al 30 de junio	-111 032.6	-1 902.8	109 129.8	-98.3
Rectificaciones a Resultados	53 269.5	-85 844.4	-139 113.9	-261.2
Suma	<b>-1 552 566.9</b>	<b>-1 962 344.6</b>	<b>-409 777.7</b>	<b>26.4</b>
<b>SUMA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>-1 552 566.9</b>	<b>-1 962 344.6</b>	<b>-409 777.7</b>	<b>26.4</b>
<b>SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA FEDERAL</b>	<b>4 330 882.3</b>	<b>4 781 311.3</b>	<b>450 429.0</b>	<b>10.4</b>

\* Este rubro "Deudores del Erario" tuvo una disminución de 539.5 millones de pesos, con respecto al año anterior por reclasificación de la cuenta de Intereses por Arrendamiento Financiero ya que dicha cuenta se integra en otros activos.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011**  
**GOBIERNO FEDERAL**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	A FAVOR	EN CONTRA
<b>INGRESOS</b>	<b>1 261 900.3</b>	
Ejecución de la Ley de Ingresos	1 213 021.2	
Beneficios Diversos	24 203.3	
Diferencias Cambiarias	23 809.9	
Rendimientos por Fideicomisos	791.6	
Rendición anticipada Pensión ISSSTE	74.3	
<b>EGRESOS</b>		<b>1 263 803.1</b>
Costo de Operación de Programas		1 183 195.7
Otros Gastos		71 915.8
Pérdidas Diversas		4 893.0
Resultados por Actualización del SAR		2 660.7
Resultados por Actualización de UDIS		1 095.6
Costo Derivado de Pasivos Laborales		22.7
Resultados Patrimoniales		19.6
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1 902.8</b>

#### 4.4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

- El presente apartado presenta de manera integrada las cifras que muestran la situación financiera al 30 de junio de 2011, de las entidades del Sector Paraestatal de Control Presupuestario Directo -SPCPD-; y sus resultados de operación por el período del 1 de enero al 30 de junio del mismo año, proporcionando elementos para dimensionar su impacto en las finanzas del Sector Público Presupuestario. Para fines de comparación, incluye las cifras relativas al IAGF correspondiente al primer semestre de 2010.
- Los informes contenidos en este Documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental -PBCG- y en la normatividad contable general y específica vigente, que regulan a los organismos y empresas que conforman a este Sector.
- Las bases de preparación de los estados financieros, en general son las siguientes:
  1. De conformidad con lo previsto por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los registros contables y la preparación de informes en el Sector Paraestatal deberán llevarse a cabo de acuerdo con los PBCG y de manera supletoria con las disposiciones que técnicamente le sean aplicables del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera -CINIF- y por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público -NICSP- emitidas por la *International Federation of Accountants* -

IFAC-. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

2. En estricto apego a la normatividad vigente, las entidades del SPCPD registraron operaciones durante el período y elaboraron estados financieros y presupuestarios con información obtenida sobre bases consistentes, proporcionando datos confiables para apoyar la fiscalización, evaluar los resultados, y sustentar la toma de decisiones.
- Las Principales Políticas Contables Aplicadas fueron las siguientes:
    3. Para la presentación de sus estados financieros, los organismos y empresas observaron el Catálogo de Reclasificación de Cuentas, documento de apoyo técnico que permite homogeneizar la presentación de las cuentas contables que cada entidad requiere para registrar su actividad económica, originadas de los distintos tipos de sistemas contables y catálogos de cuentas, permitiendo integrar de manera consistente la información financiera al 30 de Junio de 2011.
    4. Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la desconexión de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.
    5. En materia de pasivos laborales, los organismos y empresas aplican la normatividad establecida en la NEIFGSP 008 – Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal.
  - Las cifras financieras tienen su base en devengado y para fines de integración, se excluyó de PEMEX, las operaciones realizadas entre los organismos subsidiarios de dicha paraestatal.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
CIRCULANTE	<b>516 241.5</b>	<b>585 600.3</b>	<b>69 358.8</b>	<b>13.4</b>
Caja y Bancos	145 374.2	172 809.0	27 434.8	18.9
Inversiones en Valores Temporales	36 309.0	35 648.6	-660.4	-1.8
Cuentas y Documentos por Cobrar	293 362.6	335 985.1	42 622.5	14.5
Estimación para Cuentas Incobrables	-17 889.3	-19 562.3	-1 673.0	9.4
Inventarios	56 635.1	57 417.2	782.1	1.4
Revaluación de Inventarios	415.4	404.4	-11.0	-2.6
Estimación para Baja de Valor en Inventarios	-1 583.9	-1 056.7	527.2	-33.3
Otros Activos Circulantes	3 618.4	3 955.0	336.6	9.3
A LARGO PLAZO	<b>233 600.1</b>	<b>258 318.3</b>	<b>24 718.2</b>	<b>10.6</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar	20 509.9	22 283.3	1 773.4	8.6
Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas	23 941.9	38 801.9	14 860.0	62.1
Inversiones Financieras	189 007.4	197 109.4	8 102.0	4.3
Depósitos en Garantía	140.9	123.7	-17.2	-12.2
FIJO	<b>1 733 266.5</b>	<b>1 820 215.7</b>	<b>86 949.2</b>	<b>5.0</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones	283 614.8	294 116.6	10 501.8	3.7
Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones	1 654 244.6	1 794 464.7	140 220.1	8.5
Maquinaria y Equipo Productivo	213 124.4	237 209.4	24 085.0	11.3
Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo	45 048.0	48 913.5	3 865.5	8.6
Equipo de Transporte	15 354.8	17 309.0	1 954.2	12.7
Construcciones en Proceso	156 294.8	164 950.2	8 655.4	5.5
Otros Activos Fijos	97 857.3	103 997.0	6 139.7	6.3
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	83 513.4	87 825.6	4 312.2	5.2
Revaluación del Activo Fijo	748 164.0	734 706.1	-13 457.9	-1.8
Depreciación Acumulada	-1 036 742.7	-1 135 399.7	-98 657.0	9.5
Revaluación de la Depreciación	-527 206.9	-527 876.7	-669.8	0.1
DIFERIDO	<b>59 278.7</b>	<b>54 810.9</b>	<b>-4 467.8</b>	<b>-7.5</b>
Cargos Diferidos	59 444.3	55 003.3	-4 441.0	-7.5
Amortización Acumulada	-165.6	-192.4	-26.8	16.2
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>2 542 386.8</b>	<b>2 718 945.2</b>	<b>176 558.4</b>	<b>6.9</b>
<b>PASIVO</b>				
A CORTO PLAZO	<b>425 535.7</b>	<b>391 517.0</b>	<b>-34 018.7</b>	<b>-8.0</b>
Deuda Pública Externa	95 077.6	60 379.7	-34 697.9	-36.5
Deuda Pública Interna	48 536.6	48 034.6	-502.0	-1.0
Impuestos y Cuotas por Pagar	41 485.2	63 319.0	21 833.8	52.6
Proveedores, Cuentas por Pagar y Acreedores Diversos	237 574.3	219 152.7	-18 421.6	-7.8
Acreedores por Arrendamiento Financiero	831.5	378.9	-452.6	-54.4
Otros Pasivos a Corto Plazo	2 030.5	252.1	-1 778.4	-87.6
A LARGO PLAZO	<b>653 461.0</b>	<b>735 720.3</b>	<b>82 259.3</b>	<b>12.6</b>
Deuda Pública Externa	417 025.5	494 393.3	77 367.8	18.6
Deuda Pública Interna	132 099.0	136 357.9	4 258.9	3.2
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	95 881.5	96 304.8	423.3	0.4
Acreedores por Arrendamiento Financiero	8 455.0	8 664.3	209.3	2.5
OTROS PASIVOS	<b>739 950.2</b>	<b>854 554.7</b>	<b>114 604.5</b>	<b>15.5</b>
Créditos Diferidos	5 734.0	6 260.1	526.1	9.2
Otras Provisiones	734 216.2	848 294.6	114 078.4	15.5
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>1 818 946.9</b>	<b>1 981 792.0</b>	<b>162 845.1</b>	<b>9.0</b>
<b>PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>				
Patrimonio o Capital Social	473 828.4	449 856.6	-23 971.8	-5.1
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	180 382.3	180 382.4	0.1	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-18 796.9	-16 112.6	2 684.3	-14.3
Reservas de Capital o Patrimoniales	851.8	1 460.7	608.9	71.5
Superávit por Revaluación y/o Donación	99 667.7	103 611.3	3 943.6	4.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-7 850.9	-23 214.3	-15 363.4	195.7
Resultado del 1 de Enero al 30 de Junio	-12 197.8	26 871.7	39 069.5	-320.3
Actualización del Patrimonio o Capital Contable	7 555.3	14 297.4	6 742.1	89.2
<b>SUMA EL PATRIMONIO</b>	<b>723 439.9</b>	<b>737 153.2</b>	<b>13 713.3</b>	<b>1.9</b>
<b>SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2 542 386.8</b>	<b>2 718 945.2</b>	<b>176 558.4</b>	<b>6.9</b>

Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 – Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.

**INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2011**  
**ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO <sup>1/</sup>**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO**  
**(Millones de Pesos)**

RUBROS	2010	2011	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>826 918.6</b>	<b>990 407.8</b>	<b>163 489.2</b>	<b>19.8</b>
Venta de Bienes	580 557.0	713 508.2	132 951.2	22.9
Prestación de Servicios	123 287.9	136 397.0	13 109.1	10.6
Cuotas y Aportaciones	123 073.7	140 502.6	17 428.9	14.2
<b>COSTOS</b>	<b>703 037.1</b>	<b>867 671.4</b>	<b>164 634.3</b>	<b>23.4</b>
Costo de Ventas	567 425.0	724 634.6	157 209.6	27.7
Costo por Prestación de Servicios	135 612.1	143 036.8	7 424.7	5.5
<b>Resultado Bruto</b>	<b>123 881.5</b>	<b>122 736.4</b>	<b>-1 145.1</b>	<b>-0.9</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>156 826.3</b>	<b>169 717.9</b>	<b>12 891.6</b>	<b>8.2</b>
Gastos de Venta	18 624.3	21 797.5	3 173.2	17.0
Gastos de Administración	138 202.0	147 920.4	9 718.4	7.0
<b>Resultado de Operación</b>	<b>-32 944.8</b>	<b>-46 981.5</b>	<b>-14 036.7</b>	<b>42.6</b>
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>-31 352.6</b>	<b>19 121.5</b>	<b>50 474.1</b>	<b>-161.0</b>
Productos Financieros y Otros	83 922.4	129 542.8	45 620.4	54.4
Gastos Financieros y Otros	-115 275.0	-110 421.3	4 853.7	-4.2
<b>Resultado Antes de Transferencias</b>	<b>-64 297.4</b>	<b>-27 860.0</b>	<b>36 437.4</b>	<b>-56.7</b>
Subsidios y Transferencias Corrientes	52 099.6	54 731.7	2 632.1	5.1
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>-12 197.8</b>	<b>26 871.7</b>	<b>39 069.5</b>	<b>-320.3</b>

<sup>1/</sup>Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación, derivado de la aplicación de la normatividad contable emitida por la SHCP en la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y la NIF B-10 Efectos de la Inflación del CINIF.